Outlook

PLANES DE ASISTENCIA TECNICA TERRITORIAL

Desde Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>
Fecha Mar 17/03/2026 20:34
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
CC Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

20260317_PlaAccMun_Bus.docx; 20260317_PlaAccMun_Bus.pdf; 20260317_PlaAcciMuni_Espino.docx; 20260317_PlaAcciMuni_Espino.pdf; 20260317_PlaAcciMuni_Panqueba.docx; 20260317_PlaAcciMuni_Panqueba.pdf;

Doctora
THALIA RUBIANO AVILA
Líder Territorial Boyacá Casanare

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud de ajuste, se adjunta al presente Planes de asistencia Técnica Territorial de los municipios de Busbanzá, El Espino y Panqueba, respectivamente.

Quedamos atentos a cualquier duda u observación.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Profesional Especializado Fortalecimiento
Yessika Paola Contreras Duran
ESAP Boyacá - Casanare
Yessikacontreras@esap.edu.co
Avenida Oriental 9 – 12, Tunja - Boyacá
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Función Pública



Plan de Asistencia Técnica Municipal

El Espino, Boyacá

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Escuela Superior de Administración Pública

PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

El Espino, Boyacá

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
17 Marzo de 2026

Vigilada MinEducación

Línea Temática:
Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático
Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural

Asistencia Técnica Territorial:
Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT
Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local

Jorge Iván Bula Escobar
Director (a) Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Director (a) Territorial Boyacá Casanare

Thalia Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá Casanare

Yessika Paola Contreras Duran
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá Casanare

Kevin Sebastian Cubides López
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá Casanare

Vigilada MinEducación

Tabla de Contenido

Introducción 6
1. Objetivos de la Propuesta 7
1.1. Objetivo General 7
1.2. Objetivos Específicos 7
2. Alcance 7
3. Asistencia Técnica Línea Temática Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático 8
3.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la Asistencia Técnica 8
3.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial 9
3.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial 10
4. Asistencia Técnica Línea Temática Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural 13
4.1. Instituciones y Actores que Participan en el Desarrollo de la Asistencia Técnica 13
4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial 14
4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial 15
5. Monitoreo y seguimiento 17

Vigilada MinEducación

Lista de Tablas

Tabla 1 Identificación de actores 8
Tabla 2 Identificación Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas 10
Tabla 3 Desarrollo y medición de la asistencia técnica territorial 11
Tabla 4 Identificación de actores 13
Tabla 5 Identificación Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas 15
Tabla 6 Desarrollo y medición de la asistencia técnica territorial 16
Tabla 7 Documento técnico con los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local 17
Tabla 8 Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT 18

Vigilada MinEducación

Introducción

El presente Plan de Acción consolida el desarrollo de las Asistencias Técnicas Territoriales concertadas con el municipio de El Espino (Boyacá), en el marco de las líneas temáticas Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático y Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural. Este plan se fundamenta en los hallazgos del diagnóstico municipal, el cual evidenció la necesidad de fortalecer la capacidad institucional en materia de planificación territorial estratégica y en la articulación de iniciativas económicas sostenibles con enfoque territorial, particularmente en relación con el turismo local y la gestión del ordenamiento.

En este contexto, se desarrollarán las asistencias técnicas “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT” y “Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local”, orientadas a fortalecer la planificación territorial, la integración de criterios de adaptación al cambio climático y la consolidación de instrumentos que permitan dinamizar el desarrollo económico local desde un enfoque cultural y territorial. Las acciones previstas buscan aportar insumos técnicos verificables y acompañamiento metodológico que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza local y a la mejora de la capacidad institucional del municipio.

1. Objetivos de la Propuesta

1.1. Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional del municipio de El Espino durante la vigencia 2026 mediante el desarrollo de asistencias técnicas orientadas a la gestión territorial estratégica y al fortalecimiento de la gestión del turismo local, promoviendo una planificación territorial articulada, sostenible y con enfoque cultural y de adaptación al cambio climático.

1.2. Objetivos Específicos

Desarrollar la Asistencia Técnica Territorial “Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local”, mediante el diagnóstico de capacidades institucionales y la formulación de orientaciones técnicas que permitan estructurar lineamientos estratégicos para la gestión turística local, integrando enfoque territorial, cultural y de desarrollo sostenible.

Desarrollar la Asistencia Técnica Territorial “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT”, mediante la elaboración del plan de trabajo, la revisión técnica del instrumento de ordenamiento territorial vigente y la consolidación de insumos estratégicos que aporten al proceso de actualización del EOT o PBOT, incorporando criterios de adaptación al cambio climático y fortalecimiento de la planificación territorial.

2. Alcance

El presente Plan de Acción contempla el desarrollo de dos Asistencias Técnicas Territoriales en el municipio de El Espino durante la vigencia 2026: “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT” y “Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local”. Las acciones previstas se orientan al fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de planificación territorial, adaptación al cambio climático y dinamización económica con enfoque cultural, conforme a las necesidades identificadas en el diagnóstico municipal.

En el marco de la asistencia técnica Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT, el alcance comprende la elaboración del plan de trabajo concertado, la revisión del estado actual del instrumento de ordenamiento territorial, la identificación de brechas técnicas y normativas, y la consolidación de insumos estratégicos que sirvan como soporte para su actualización. La asistencia no sustituye los procedimientos legales de revisión y adopción del instrumento, sino que aporta acompañamiento técnico y metodológico para fortalecer la capacidad municipal en la gestión del ordenamiento territorial y la integración de criterios de adaptación al cambio climático.

Por su parte, la asistencia técnica Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local incluye la elaboración del plan de trabajo, el diagnóstico de capacidades institucionales relacionadas con la gestión turística y la formulación de lineamientos estratégicos que orienten el desarrollo del turismo local desde un enfoque territorial, cultural y sostenible. Esta intervención no implica ejecución directa de proyectos turísticos, sino la estructuración de orientaciones técnicas que permitan al municipio fortalecer su gobernanza turística y mejorar la articulación intersectorial para el desarrollo económico local.

El alcance del presente plan se limita a la producción de documentos técnicos, acompañamiento metodológico y generación de insumos verificables que contribuyan al fortalecimiento de la

Vigilada MinEducación

capacidad institucional del municipio, sin comprometer recursos adicionales distintos a los previstos para el acompañamiento técnico.

3. Asistencia Técnica Línea Temática Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático

La Asistencia Técnica Territorial “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT” se orienta a fortalecer la capacidad institucional del municipio de El Espino en materia de planificación territorial, mediante la revisión técnica del instrumento de ordenamiento vigente y la consolidación de insumos estratégicos que apoyen su proceso de actualización. La intervención comprende el análisis del estado actual del EOT o PBOT, la identificación de brechas normativas y técnicas, y la incorporación de criterios asociados a la adaptación al cambio climático, la gestión del riesgo y la sostenibilidad ambiental, con el fin de mejorar la articulación entre ordenamiento territorial, desarrollo municipal y gobernanza ambiental.

3.1. Instituciones y actores que participan en el desarrollo de la Asistencia Técnica

En el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT”, la identificación de actores permite delimitar responsabilidades y niveles de intervención dentro del ciclo presupuestal municipal. A continuación, se relacionan las instituciones y actores que participan directa o indirectamente en la formulación, ajuste y aplicación de los instrumentos presupuestales, en coherencia con sus competencias institucionales.

Tabla 1

Identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Alcalde municipal	Público	Municipal	Ordenar el territorio, reducir conflictos por uso del suelo, orientar inversión y proyectos.	Cooperante (decisorio)	Liderar el proceso, habilitar agenda técnica, promover adopción y articulación con PDM.
Planeación municipal	Público	Municipal	Actualización técnica, coherencia normativa, integración de información territorial.	Cooperante (técnico líder)	Consolidar insumos, coordinar diagnóstico, mapas, determinantes y articulación con proyectos.

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Secretaría de Gobierno / Inspección / Comisaría (según funciones)	Público	Municipal	Manejo de conflictos territoriales, control urbano/rural, convivencia.	Cooperante	Insumos sobre conflictos y dinámicas de ocupación; apoyo a socialización y control.
Unidad/gestión del riesgo municipal (CMGRD)	Público	Municipal	Incorporar riesgo y medidas de reducción; coherencia con IMRDA/PMGRD.	Cooperante	Determinantes de riesgo, priorización de medidas, articulación con gestión del riesgo.
Secretaría/Responsable de infraestructura/servicios públicos	Público	Municipal	Viabilidad de redes e infraestructura, priorización de inversiones, accesibilidad.	Variable	Información de infraestructura, necesidades de expansión, viabilidad técnica y prioridades.
Concejo Municipal	Público	Municipal	Control político, adopción normativa, equilibrio de intereses territoriales.	Variable (cooperante/neutral)	Discusión y adopción; control político informado; legitimidad institucional.
Propietarios rurales, productores y actores económicos	Social/Privado	Municipal	Seguridad jurídica sobre usos, valorización, continuidad productiva.	Interesado	Información territorial, validación de usos actuales, concertación social.
Comunidad organizada (JAC, veedurías)	Social	Municipal	Claridad sobre usos del suelo, acceso a inversión, mitigación de riesgos y protección ambiental.	Beneficiario/veedor	Control social, participación en socialización, identificación de problemáticas veredales.

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

3.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial

La Asistencia Técnica Territorial “Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT” se encuentra identificada en la Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas como un acompañamiento orientado al fortalecimiento de la gestión financiera territorial. Su incorporación en el presente Plan de Acción garantiza que su desarrollo se ajuste a los lineamientos metodológicos definidos por la ESAP, en términos de alcance, productos y

Vigilada MinEducación

entregables, asegurando coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones orientadas a mejorar la gobernanza del ciclo presupuestal municipal.

Tabla 2

Identificación Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática	Tema	Subtema	Nombre de la Asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Boyacá - Casanare	Boyacá	El Espino	Ordenamiento Territorial y Adaptación al Cambio Climático	Planes de Ordenamiento Territorial	Análisis de elementos estructurales que requieren actualización de los EOT y PBOT, (Políticas, estrategias, instrumentos y objetivos de largo plazo)	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT	El municipio debe tener claridad sobre el estado actual del EOT o PBOT según corresponda. Debe contar con el acto administrativo que adopta el PBO/EOT vigente. Plan de Ordenamiento Territorial (EOT ó PBOT). Expediente Municipal. Plan de Desarrollo Municipal. Disposición por parte de las autoridades municipales para otorgar información y cooperar con los equipos en el territorio

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

3.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial

El desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial “Insumos para la actualización de los EOT” se ejecutará mediante la elaboración del plan de trabajo, la revisión técnica del instrumento vigente y la consolidación de insumos documentales y sectoriales requeridos para el proceso de actualización. Su medición se realizará con base en la entrega del diagnóstico técnico, los documentos de consolidación de información y las actas de acompañamiento institucional. El seguimiento garantizará la trazabilidad del proceso y la verificación del aporte técnico al fortalecimiento de la capacidad municipal en materia de ordenamiento territorial.

Vigilada MinEducación

Tabla 3

Desarrollo y medición de la asistencia técnica territorial

Producto para entregar	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicadores internos de la línea	Indicadores externos
Esta asistencia técnica busca realizar un ejercicio de análisis que permita identificar los elementos estructurales del EOT o PBOT que requieren actualización normativa, considerando sus políticas, estrategias, instrumentos y objetivos de largo plazo. El análisis se desarrolla bajo un enfoque integral de planeación territorial, ambiental y de gobernanza del agua, articulando el marco normativo y técnico de carácter nacional vigente y participación activa de las autoridades locales. Como resultado, se alimenta la	Yessika Paola Contreras Duran	**Primer entregable:** 1. Tener la documentación. 2. Diligenciamiento de la Herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial disponible. El registro de la información diligenciada debe corresponder al avance inicial del ejercicio de análisis y permitir la identificación de vacíos, potencialidades y factores críticos del municipio.	40%	2 semanas	08/05/2026	21/05/2026	Indicador general de la ATT 1. % de municipios priorizados que solicitaron la ATT =(# de municipios donde se implementó asistencia técnica) /(# municipios con ATT finalizada y aprobada) *100 Indicador de actualización del EOT/ PBOT 1. % de municipios EOT actualizado. =(# de municipios donde se implementó asistencia técnica)/ (# municipios con EOT actualizado) *100	1. Indicador de Medición de Desempeño Municipal DNP. Variables: a) Ingreso tributario y no tributario sin recaudo OT per cápita. b) Ingreso tributario por instrumentos de OT per cápita. c) % de inversión financiada con recursos propios. d) Tasa efectiva de recaudo. f) % Uso de instrumentos OT. 2. Indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 a) Colombia
		Segundo entregable: 1. Versión final de la Herramient	30%	2 semanas	22/05/2026	04/06/2026		

Vigilada MinEducación

Producto para entregar	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicadores internos de la línea	Indicadores externos
Herramienta de Análisis de Ordenamiento o Territorial (ATT), propuesta para recopilar, organizar y analizar la información técnica, normativa y territorial del municipio. Esta herramienta constituye el insumo base para la elaboración del documento técnico de análisis y las recomendaciones que orientarán la actualización del EOT o PBOT.		a de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT) 2026 completamente diligenciada y validada. 2. Avance del documento técnico de la ATT mínimo hasta el numeral cuatro (04), correspondiente a la sección "Metodología", excluyendo el Resumen, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía Documento Técnico POT.						revitaliza la naturaleza con inclusión social: Colombia ampliará las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a 1,7 millones de hectáreas. b) Freno a la deforestación: Reducir la deforestación nacional en un 20 %, que equivale a cerca de 35.000 hectáreas menos frente al 2021. c) Más hogares con Vivienda: Reducir a un 26 % el número de hogares con déficit habitacional en el país.
		Tercer entregable (Entrega final): 1.Documento técnico final con las correcciones derivadas de las dos entregas anteriores, incluyendo la totalidad de los ítems establecidos en la tabla de	30%	2 semanas	05/06/2026	19/06/2026		

Vigilada MinEducación

Producto para entregar	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicadores internos de la línea	Indicadores externos
		contenido hasta el numeral ocho (08), correspondiente a "Anexos", conforme a la Guía Documento Técnico POT.						

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

4. Asistencia Técnica Línea Temática Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural

La Asistencia Técnica Territorial "Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local" se orienta a fortalecer la capacidad institucional del municipio en la planificación y gestión estratégica del turismo como actividad económica con enfoque territorial y cultural. La intervención contempla el diagnóstico de capacidades institucionales, la identificación de potencialidades y limitaciones del territorio en materia turística y la formulación de lineamientos técnicos que permitan estructurar una gestión turística articulada con la identidad cultural local, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a dinamizar el desarrollo económico desde un enfoque de gobernanza cultural.

4.1. Instituciones y Actores que Participan en el Desarrollo de la Asistencia Técnica

En el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial "Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local", la identificación de actores resulta fundamental para organizar la participación institucional en el proceso de revisión del instrumento de ordenamiento territorial. A continuación, se presentan las instituciones y actores que intervienen directa o indirectamente en la consolidación de insumos técnicos y en la articulación requerida para el fortalecimiento del ordenamiento territorial municipal.

Tabla 4

Identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Alcalde municipal	Público	Municipal	Dinamizar economía local, aumentar visibilidad del municipio, cumplir metas del PDM.	Cooperante	Liderar adopción de lineamientos, asignar responsables y asegurar coordinación intersectorial.

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Secretaría Gobierno	Público	Municipal	Coordinación interna, gobernabilidad, articulación con actores comunitarios.	Cooperante	Coordinar agenda institucional y actas/compromisos; enlace con JAC y líderes.
Planeación municipal	Público	Municipal	Alinear turismo con proyectos, presupuesto e instrumentos; evitar iniciativas dispersas.	Cooperante	Incorporar turismo en portafolio de proyectos; seguimiento a metas e indicadores.
Secretaría/Responsable de Desarrollo Económico (o quien haga sus veces)	Público	Municipal	Diversificación productiva, formalización gradual, articulación con oferta departamental/nacional.	Cooperante	Liderar la implementación operativa de lineamientos; coordinación con SENA, Cámara de Comercio, Gobernación.
Concejo Municipal	Público	Municipal	Control político, respaldo comunitario, decisiones sobre inversiones y reglamentación local.	Variable (cooperante/neutral)	Acompañar acuerdos/locales necesarios; control político basado en información técnica.
JAC, organizaciones comunitarias y líderes rurales	Social	Municipal	Beneficios para veredas, participación, no exclusión de actores.	Beneficiario	Validación territorial; acuerdos comunitarios; identificación de rutas, atractivos y riesgos locales.
Gobernación de Boyacá (turismo/desarrollo)	Público	Departamental	Fortalecer corredores turísticos y competitividad regional.	Cooperante	Lineamientos, capacitación y articulación con programas departamentales.

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

4.2. Información General de la Asistencia Técnica Territorial

La Asistencia Técnica Territorial “Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local” se encuentra igualmente registrada en la Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas, dentro de la línea temática de ordenamiento territorial. Su inclusión en este Plan de Acción permite articular el acompañamiento técnico con los productos y criterios establecidos institucionalmente, garantizando que la consolidación de insumos y el documento diagnóstico respondan a los lineamientos definidos por la ESAP y contribuyan al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio en materia de planificación territorial.

Vigilada MinEducación

Tabla 5

Identificación Matriz ANS – Catálogo de Asistencias Técnicas

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática	Tema	Subtema	Nombre de la Asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Boyacá - Casanare	Boyacá	El Espino	Asuntos étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural	Gobernanza cultural	Turismo regional	Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local	Objetivo: Robustecer la oferta de servicios turísticos en los municipios a partir del establecimiento de los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local. Alcance: Contribuir al desarrollo del turismo valorando las características naturales y culturales de las comunidades, teniendo en cuenta un enfoque diferencial étnico e intercultural.

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

4.3. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial

El desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial “Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local” se ejecutará mediante la elaboración del plan de trabajo, la revisión técnica del instrumento vigente y la consolidación de insumos documentales y sectoriales requeridos para el proceso de actualización. Su medición se realizará con base en la entrega del diagnóstico técnico, los documentos de consolidación de información y las actas de acompañamiento institucional. El seguimiento garantizará la trazabilidad del proceso y la verificación del aporte técnico al fortalecimiento de la capacidad municipal en materia de ordenamiento territorial.

Vigilada MinEducación

Tabla 6

Desarrollo y medición de la asistencia técnica territorial

Producto para entregar	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicadores internos de la línea	Indicadores externos
Documento técnico con los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local.	Kevin Sebastián Cubides López	**Primer entregable:** Corresponde al marco contextual del documento técnico y está comprendido por el desarrollo de los siguientes puntos: Presentación (¿Qué vamos a hacer?) Objetivo general Objetivo específicos Contextualización (sobre el tema objeto de la investigación) Matriz de Actores Involucrados	50%	6 semanas	09/03/2026	29/03/2026	Número de documentos entregados sobre el total de territoriales que soliciten la asistencia técnica en esta línea.	Índice de Desarrollo Turístico Índice de Inclusión Social IIS Índice de Condiciones de Vida ICV Índice de Desarrollo Humano IDH
		Segundo entregable: Corresponde al desarrollo de los elementos precedentes, es decir, al análisis y el desarrollo de la propuesta de intervención para el municipio: Marco Jurídico y jurisprudencial Marco conceptual	50%		30/03/2026	20/04/2026		

Producto para entregar	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicadores internos de la línea	Indicadores externos
		Identificación de atractivos turísticos y tipos de turismo a desarrollar en el municipio Propuesta para el fortalecimiento de la gestión del turismo local Bibliografía						

Fuente: Elaboración Propia, ESAP 2026.

5. Monitoreo y seguimiento

El monitoreo y seguimiento de la asistencia técnica tiene como propósito verificar el cumplimiento de las actividades, productos y entregables definidos para cada una de las líneas temáticas desarrolladas en el municipio. Este proceso es liderado por el líder territorial, quien establece el cronograma de actividades y realiza la revisión periódica de los avances presentados por los responsables de cada asistencia técnica. En este sentido, se programan revisiones previas a los entregables, con el fin de garantizar la calidad técnica de los documentos y la incorporación oportuna de observaciones antes de su entrega final.

Tabla 7

Documento técnico con los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local

Actividades	1	2	3	4	5	6	Observaciones
Revisión y consolidación de fuentes de información	09/03/2026 - 15/03/2026	16/03/2026 - 18/03/2026					Revisión de información territorial, institucional y normativa sobre turismo local
Construcción documento – Primer entregable	12/03/2026 - 15/03/2026	16/03/2026 - 22/03/2026	23/03/2026 - 27/03/2026				Elaboración del marco contextual del documento técnico
Revisión de documento borrador			28/03/2026 - 29/03/2026				Revisión previa al primer entregable
Construcción documento –				30/03/2026 -	06/04/2026 -	13/04/2026 -	Desarrollo del análisis, marco jurídico,

Vigilada MinEducación

Actividades	1	2	3	4	5	6	Observaciones
Segundo entregable				05/04/2026	12/04/2026	15/04/2026	conceptual y propuesta de fortalecimiento del turismo local
Revisión de documento borrador						16/04/2026 - 17/04/2026	Revisión previa al documento final
Ajustes a las observaciones						18/04/2026 - 19/04/2026	Ajustes finales al documento
Aprobación y envío del líder territorial						20/04/2026	Entrega final del documento técnico

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026.

Tabla 8

Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Actividades	1	2	3	4	5	6	Observaciones
Revisión y consolidación de fuentes de información	08/05/2026 - 14/05/2026	15/05/2026 - 21/05/2026					Revisión de documentación técnica, normativa y territorial disponible
Construcción documento – Primer entregable	08/05/2026 - 14/05/2026	15/05/2026 - 21/05/2026					Diligenciamiento de la Herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT)
Revisión de documento borrador		18/05/2026					Revisión previa al primer entregable
Construcción documento – Segundo entregable			22/05/2026 - 28/05/2026	29/05/2026 - 04/06/2026			Versión final de la ATT y avance del documento técnico hasta metodología
Revisión de documento borrador				01/06/2026			Revisión previa al segundo entregable
Construcción documento – Entrega final					05/06/2026 - 12/06/2026	13/06/2026 - 19/06/2026	Documento técnico final con lineamientos y anexos
Revisión final del documento					16/06/2026		Revisión previa a la entrega final

Vigilada MinEducación

Actividades	1	2	3	4	5	6	Observaciones
Ajustes a observaciones					17/06/2026 - 18/06/2026		Incorporación de ajustes finales
Aprobación y envío del líder territorial						19/06/2026	Entrega final del documento técnico

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026.

Outlook

AJUSTE DOCUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNOSTICO

Desde Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>
Fecha Mar 17/03/2026 17:53
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
CC Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>

6 archivos adjuntos (9 MB)

20260317_DiagCaracMuni_Bus.docx; 20260317_DiagCaracMuni_Bus.pdf; 20260317_DiagCaracMuni_Espino.docx; 20260317_DiagCaracMuni_Espino.pdf; 20260317_DiagCaracMuni_Panqueba.docx; 20260317_DiagCaracMuni_Panqueba.pdf;

Doctora
THALIA RUBIANO AVILA
Líder Territorial Boyacá Casanare

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud de ajuste, se adjunta al presente documentos de Actualización de Caracterización y Diagnóstico de los municipios de Busbanzá, El Espino y Panqueba, respectivamente.

Quedamos atentos a cualquier duda u observación.

Profesional Especializado Fortalecimiento
Yessika Paola Contreras Duran
ESAP Boyacá - Casanare
Yessikacontreras@esap.edu.co
Avenida Oriental 9 – 12, Tunja - Boyacá
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Función Pública



Caracterización y Diagnóstico Municipal

El Espino, Boyacá

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	CÓDIGO: PE-FO-015 VERSIÓN: 1 FECHA: 10/04/2024
PROCESO: Proyección y Extensión		
Documento de referencia: Procedimiento de Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		



CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
El Espino - Boyacá

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
17 marzo de 2026

Vigilada MinEducación

Caracterización y Diagnostico
Municipio de Busbanzá, Boyacá

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá Casanare

Thalia Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá Casanare

Yessika Paola Contreras Durán
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá Casanare

Kevin Sebastian Cubides López
Profesional Dirección Territorial Boyacá Casanare

Vigilada MinEducación

Tabla de Contenido

Introducción 7
1. Caracterización del Municipio 8
1.1. Contexto territorial 8
1.2. Contexto Económico 9
1.3. Dinámica Demográfica 10
1.4. Etnias y Minorías 12
1.5. Víctimas del Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado 12
2. Caracterización de la Subregión o Provincia 13
3. Análisis de los Indicadores Municipales 14
3.1. Medición de Desempeño Municipal 14
3.2. Medición de Desempeño Institucional 15
3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal 16
3.4. Índice de Pobreza Multidimensional 16
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 18
4. Diagnóstico de la Línea Temática Asuntos Étnicos 19
4.1. Descripción de las Problemáticas en la Línea Temática Asuntos Étnicos 19
4.2. Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND 20
4.3. Análisis de Involucrados Línea Temática Asuntos Étnicos 20
4.4. Identificación del Problema o Necesidad Línea Temática Asuntos Étnicos 21
4.5. Análisis de Objetivos Línea Temática Asuntos Étnicos 23
4.6. Propuestas de solución en la Línea Temática Asuntos Étnicos 24
4.7. Identificación de Acciones Línea Temática Asuntos Étnicos 25
4.8. Descripción de las Alternativas de Solución Línea Temática Asuntos Étnicos 25
4.9. Estructura Analítica del Proyecto Línea Temática Asuntos Étnicos 26
5. Diagnóstico de la Línea Temática Ordenamiento Territorial 28
5.1. Descripción de la Problemática en la Línea Temática Ordenamiento Territorial 28
5.2. Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND 29
5.3. Análisis de Involucrados la Línea Temática Ordenamiento Territorial 29
5.4. Identificación del Problema o Necesidad Línea Temática Ordenamiento Territorial 31
5.5. Análisis de Objetivos Línea temática Ordenamiento Territorial 32
5.6. Propuestas de Solución en la Línea temática Ordenamiento Territorial 33
5.7. Identificación de Acciones Línea temática Ordenamiento Territorial 34
5.8. Descripción de las Alternativas de Solución Línea Temática de Ordenamiento Territorial 34
5.9. Estructura Analítica del Proyecto Línea Temática de Ordenamiento Territorial 36
Conclusiones 38
Recomendaciones 39
Referencias Bibliográficas 40

Vigilada MinEducación

Lista de Tablas

Tabla 1 Información General del Municipio de El Espino 9
Tabla 2 Valor Agregado del Municipio El Espino 10
Tabla 3 Hechos Victimizantes Desagregados Municipio El Espino 13
Tabla 4 Comportamiento de la MDM 2021 – 2024 14
Tabla 5 Dimensiones del IDI (2021–2024) y Variación 2024–2023 15
Tabla 6 Componentes Seleccionados del IDF (El Espino, 2021–2023) 16
Tabla 7 Composición de índice de Pobreza Multidimensional 17
Tabla 8 Resultados del Índice de Riesgo y Ajuste por Capacidades – El Espino 18
Tabla 9 Matriz de Involucrados 21
Tabla 10 Criterios de Priorización Línea Temática Asuntos Étnicos 25
Tabla 11 Alternativas de Solución Línea Temática Asuntos Étnicos 26
Tabla 12 Estructura Analítica Línea Temática Asuntos Étnicos 27
Tabla 13 Análisis de Involucrados Línea Temática Ordenamiento Territorial 30
Tabla 14 Criterios de Priorización Línea Temática de Ordenamiento Territorial 34
Tabla 15 Estructura Analítica línea Temática de Ordenamiento Territorial 36

Vigilada MinEducación

Lista de Figuras

Figura 1 Localización municipal de El Espino en Boyacá y municipios/departamentos limítrofes 8
Figura 2 Población Desagregada por sexo y área 11
Figura 3 Pirámide poblacional 11
Figura 4 Población étnica de El Espino 2024 12
Figura 5 Mapa provincia Gutiérrez 13
Figura 6 Árbol de problemas línea temática Gestión del turismo local 23
Figura 7 Árbol de objetivos línea temática Gestión del turismo local 24
Figura 8 Árbol de problemas Línea temática Ordenamiento Territorial 32
Figura 9 Árbol de objetivos línea temática de Ordenamiento Territorial 33

Vigilada MinEducación

Introducción

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), como establecimiento público adscrito al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), desarrolla procesos de Asistencia Técnica Territorial (ATT) orientados al fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales. Estas acciones se enmarcan en el Documento CONPES 4091 de 2022, que establece la Política para la Asistencia Técnica Territorial y define lineamientos para mejorar la coordinación, la pertinencia y la oportunidad del acompañamiento a municipios, con especial atención a los de quinta y sexta categoría.

En el periodo 2023–2026, a través de la estrategia Sinfonía con el Cambio, la ESAP implementa su intervención bajo el enfoque de Escuela Aplicada, combinando análisis técnico, acompañamiento metodológico y transferencia de conocimiento a partir de información oficial y verificable. Este modelo integra el apoyo de monitores vinculados a los Centros Territoriales de Administración Pública (CETAPS), así como de practicantes y equipos profesionales de las direcciones territoriales, con el propósito de generar insumos útiles para la toma de decisiones en los gobiernos locales.

De manera complementaria, la ATT se articula con el enfoque de Estado Abierto, entendido como una forma de gobernanza que promueve transparencia, participación y rendición de cuentas. En este marco, la confianza institucional no se asume como un resultado automático, sino como una condición que se construye a partir de decisiones informadas, trazables y coherentes con las capacidades reales del territorio.

El presente documento corresponde al proceso de caracterización y diagnóstico municipal de El Espino (Boyacá). Su propósito es ofrecer una lectura integral del territorio y de la capacidad institucional municipal a partir de fuentes oficiales comparables, identificando tendencias, brechas y condiciones estructurales que inciden en el desempeño administrativo y en los resultados territoriales. Para ello, se analizan indicadores estratégicos disponibles, entre ellos la Medición de Desempeño Municipal (MDM), el Índice de Desempeño Institucional (IDI–MIPG), el Índice de Desempeño Fiscal (IDF), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM, de fuente censal) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (IMRDA), junto con otros insumos pertinentes según su disponibilidad.

El análisis no se limita a describir cifras. Cada indicador se examina en relación con su contexto territorial, su comportamiento comparado y su implicación para la gestión municipal, buscando que los hallazgos sustenten de manera objetiva la identificación de problemáticas y la definición posterior de alternativas de fortalecimiento institucional. En consecuencia, el diagnóstico articula la realidad territorial con la capacidad de gobernanza del municipio, como base para concertar asistencias técnicas viables y acordes con su categoría fiscal y administrativa.

Finalmente, se precisa que este documento corresponde a una actualización del ejercicio realizado en 2025 por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá-Casanare, ajustado a las condiciones, prioridades y necesidades identificadas para la vigencia 2026.

Vigilada MinEducación

1. Caracterización del Municipio

El presente documento desarrolla la caracterización y el diagnóstico situacional del municipio de El Espino (Boyacá), con el fin de comprender su realidad territorial y las condiciones en las que opera su administración municipal. Más que una descripción general, este apartado busca identificar elementos concretos que influyen en la gestión pública local, tales como la configuración rural del territorio, las dinámicas poblacionales y el comportamiento reciente de los principales indicadores institucionales.

La caracterización se construye a partir de información oficial disponible y fuentes comparables, procurando que los datos no se presenten de forma aislada, sino en relación con su contexto y con los retos propios de un municipio de sexta categoría. En este sentido, el análisis pretende servir como base técnica para la toma de decisiones y para la concertación de asistencias técnicas que respondan a necesidades reales del territorio.

1.1. Contexto territorial

El municipio de El Espino se localiza en el norte del departamento de Boyacá, en la provincia de Gutiérrez, sobre la Cordillera Oriental. Su cabecera municipal se ubica alrededor de los 2.150 m s. n. m. y el municipio presenta una altitud promedio de 2.128 m s. n. m., lo cual incide en su configuración biofísica, el patrón de poblamiento y la prestación de servicios en el territorio. En términos de conectividad regional, limita al norte con Cubará (Boyacá), al oriente con el departamento de Arauca, al occidente con el departamento de Santander y al sur con municipios de las provincias de Norte y Valderrama, consolidándose como un corredor de transición interdepartamental con retos de articulación institucional y provisión de bienes públicos en áreas rurales.

Figura 1

Localización Municipal de El Espino en Boyacá y Municipios/Departamentos Limítrofes



Fuente: Municipio de El Espino, s. f. (EOT/POT o PDM – cartografía oficial).

Vigilada MinEducación

En cuanto a su configuración espacial, El Espino cuenta con una extensión cercana a 69,32 km², de los cuales 69,02 km² corresponden al área rural y apenas 0,29 km² al área urbana. Esta relación confirma una ruralidad predominante y una distribución poblacional dispersa. En la práctica, esta característica implica mayores distancias entre veredas y cabecera, mayores tiempos de desplazamiento y mayores costos operativos para garantizar la presencia institucional, especialmente en lo relacionado con mantenimiento de la red vial terciaria y acceso a servicios básicos.

Tabla 1

Información General del Municipio de El Espino

Variable	Valor
Código DANE	15248
Región	Centro Oriente
Categoría Ley 617 de 2000 (2024)	6
Superficie	70 km²
Población (2024)	3.248 habitantes
Densidad poblacional	46,4 hab/km²

Fuente: Elaboración propia con base en TerriData (DNP) y caracterización ESAP 2025.

Los datos generales muestran que El Espino es un municipio de sexta categoría, con 3.248 habitantes estimados para 2024 y una densidad de 46,4 hab/km² sobre una superficie cercana a 70 km². Esta combinación de baja densidad y amplia ruralidad influye en la organización administrativa, en los costos de provisión de servicios y en la escala de los recursos disponibles para la gestión municipal.

1.2. Contexto Económico

La dinámica económica de El Espino se sustenta principalmente en actividades agropecuarias. Predominan cultivos como maíz, papa, trigo, arveja, haba, tabaco, frutales y hortalizas, junto con la ganadería orientada a la producción de leche y carne. Estas actividades se complementan con procesos de transformación a pequeña escala, especialmente en derivados lácteos, además del comercio local, la explotación minera (carbón, recebo y caolín o arcilla blanca) y una oferta turística vinculada a atractivos naturales y culturales del municipio (Alcaldía Municipal de El Espino, s. f.).

Para aproximar el tamaño y la composición de la economía local se toma como referencia el Valor Agregado por Municipio (VAM) publicado por el DANE (base 2015, precios corrientes). Este indicador permite identificar la participación de los distintos sectores en la generación de valor agregado y el peso relativo del municipio dentro del contexto departamental (DANE, 2025). Según la información disponible para 2023p, El Espino registra un valor agregado total de 45,03 miles de millones de pesos corrientes. De este total, las actividades terciarias concentran aproximadamente el 74,1%, las primarias el 17,7% y las secundarias el 8,2%. En el conjunto del departamento de Boyacá, la participación del municipio representa cerca del 0,1153% del valor agregado total.

Estos resultados muestran que, aunque el municipio mantiene una base productiva agropecuaria, la mayor proporción del valor agregado se concentra en actividades de servicios y comercio, lo cual es consistente con economías locales de pequeña escala donde el sector terciario cumple un papel articulador del intercambio y el consumo interno.

Vigilada MinEducación

Tabla 2

Valor Agregado del Municipio El Espino

Departamento	Municipio	Código DANE	Año	VA total	Primarias	Secundarias	Terciarias	Peso relativo en el VA departamental (%)
Boyacá	El Espino	15248	2023	45,03	7,95	3,70	33,38	0,1153

Fuente: DANE (2025), Valor agregado por municipio: serie 2011–2023 provisional.

La tabla evidencia que en 2023p el municipio registró un valor agregado total de 45,03 miles de millones de pesos corrientes, con mayor participación de las actividades terciarias, seguidas por las primarias y las secundarias. La participación municipal dentro del valor agregado departamental corresponde al 0,1153%, lo que refleja la escala relativa de su economía frente al conjunto de Boyacá.

1.3. Dinámica Demográfica

De acuerdo con las proyecciones del DANE con base en el Censo 2018, para 2024 el municipio de El Espino registra una población estimada de 3.248 habitantes. La distribución por sexo muestra un comportamiento equilibrado: 1.621 hombres (49,9%) y 1.627 mujeres (50,1%). Esta diferencia mínima indica una estructura demográfica sin desequilibrios significativos por sexo, lo cual sugiere estabilidad en términos de composición poblacional y demanda de servicios diferenciados.

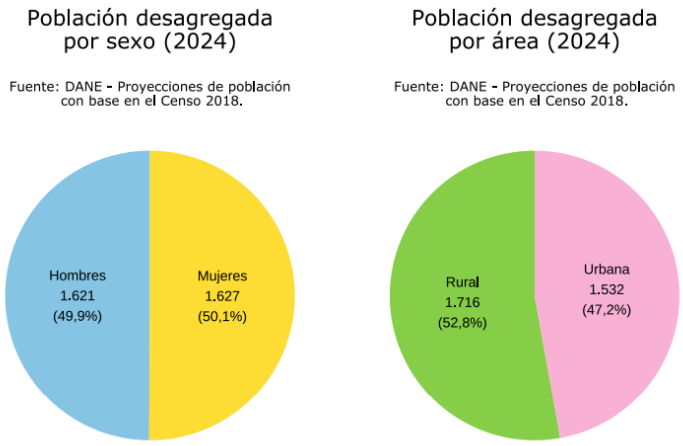
En cuanto a la distribución por área de residencia, se observa una ligera predominancia rural: 1.716 personas (52,8%) habitan en zona rural, mientras que 1.532 (47,2%) residen en el área urbana. Aunque la diferencia no es amplia, confirma el carácter mayoritariamente rural del municipio y la necesidad de mantener estrategias de provisión de servicios con enfoque territorial diferenciado.

Esta configuración demográfica implica que la planeación municipal debe considerar la dispersión poblacional y los costos asociados a la prestación de servicios en veredas, así como la necesidad de equilibrar la inversión entre cabecera y sector rural. La estructura poblacional relativamente balanceada por sexo y la ligera mayoría rural no reflejan tensiones demográficas críticas, pero sí condicionan la organización operativa de la administración local.

Vigilada MinEducación

Figura 2

Población Desagregada por Sexo y Área



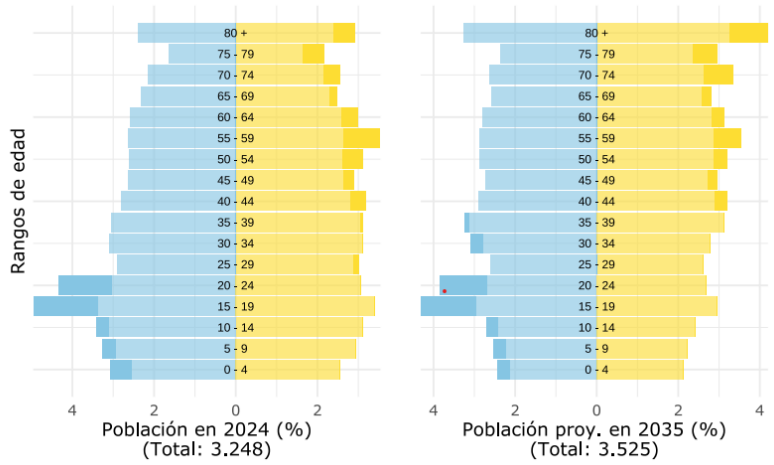
Fuente: DNP - Territorial, fichas y tableros 2025.

La comparación entre las pirámides poblacionales de 2024 y 2035 muestra un crecimiento moderado de la población (de 3.248 a 3.525 habitantes) y una transformación progresiva en la estructura por edades. En 2024 se observa una participación importante de población en edad productiva, con una base juvenil moderada.

Para 2035, la proyección evidencia una reducción relativa de los grupos más jóvenes y un aumento en los grupos de 60 años y más, lo que indica un proceso gradual de envejecimiento poblacional. Este cambio implica ajustes en la planificación municipal, particularmente en la organización de servicios sociales y de salud, así como en la programación de mediano plazo.

Figura 3

Pirámide Poblacional



Fuente: DNP - Territorial, fichas y tableros 2025.

Vigilada MinEducación

1.4. Etnias y Minorías

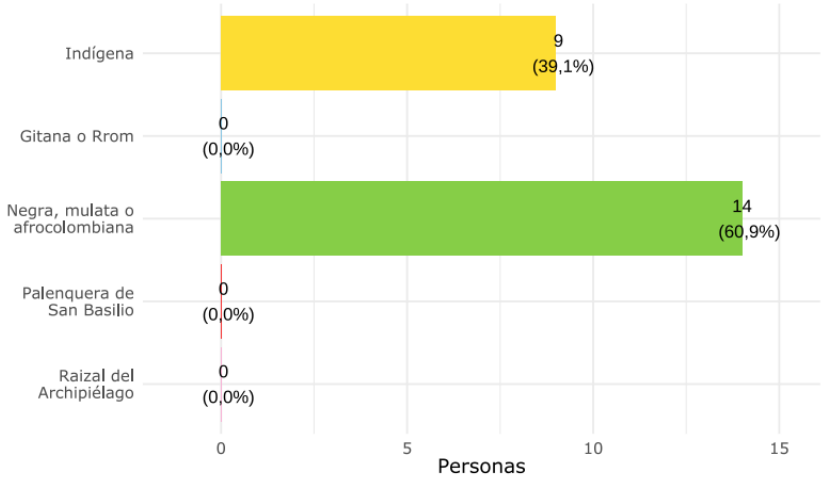
De acuerdo con las proyecciones del DANE con base en el Censo 2018, para 2024 la población que se autorreconoce como perteneciente a un grupo étnico en El Espino asciende a 23 personas, lo que equivale al 0,71% del total municipal.

De este grupo, 9 personas (39,1%) se identifican como indígenas y 14 (60,9%) como negras, mulatas o afrocolombianas. No se registra población gitana o Rrom, palenquera ni raizal.

Dado que la población étnica representa una proporción reducida frente al total municipal, su análisis debe realizarse en términos de garantía de derechos y enfoque diferencial, más que desde una lógica de peso demográfico. No obstante, la administración municipal debe asegurar su inclusión en los instrumentos de planeación y en la oferta institucional correspondiente.

Figura 4

Población Étnica de El Espino 2024



Fuente: DNP - Territata, fichas y tableros 2025.

1.5. Víctimas del Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado

Con base en el Registro Único de Víctimas (RUV), con corte al 31 de enero de 2026, la afectación registrada para el municipio de El Espino se asocia principalmente a hechos relacionados con movilidad forzada y riesgos de seguridad (Unidad para las Víctimas, 2026).

Para el periodo consultado, el tablero municipal reporta 562 víctimas por ocurrencia, 234 por declaración, 182 por ubicación, 123 sujetos de atención y 727 eventos registrados. Estas cifras permiten dimensionar la incidencia histórica del conflicto en el territorio y constituyen un referente para comprender las condiciones sociales derivadas de estos hechos en el ámbito municipal.

Vigilada MinEducación

Tabla 3

Hechos Victimizantes Desagregados Municipio El Espino

Hecho victimizante	Víctimas ocurrencia	Víctimas declaración	Víctimas ubicación	Sujetos de atención	Número de eventos
Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos	57	38	28	26	57
Amenaza	113	75	49	45	116
Delitos contra la libertad e integridad sexual	0	0	1	1	0
Desaparición forzada	5	3	1	1	5
Desplazamiento forzado	387	112	114	69	400
Homicidio	65	19	8	6	65
Minas antipersonal/MUSE/AEI	2	0	1	0	2
Secuestro	10	0	2	1	10
Tortura	1	0	1	1	1
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	68	64	33	25	68
Lesiones personales físicas	1	1	1	1	1
Lesiones personales psicológicas	2	0	3	2	2

Fuente: Unidad para las Víctimas (2026), RUV. (Tabla desagregada suministrada para el diagnóstico: archivo "Hechos Victimizantes Desagregado.xlsx").

2. Caracterización de la Subregión o Provincia

La Provincia de Gutiérrez, donde se ubica el municipio de El Espino, se localiza en el norte del departamento de Boyacá, sobre la Cordillera Oriental, en un entorno predominantemente rural y de relieve montañoso, con variaciones climáticas asociadas a la altitud (ESAP, 2025).

Estas condiciones físico-territoriales se reflejan en una ocupación del suelo dispersa y en dinámicas de accesibilidad que implican mayores retos para la provisión de bienes y servicios públicos, en comparación con subregiones con mayor integración vial y conectividad.

Figura 5

Mapa Provincia Gutiérrez



Vigilada MinEducación

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) – Municipio El Espino.

En términos socioeconómicos, la provincia presenta una estructura productiva basada principalmente en agricultura y ganadería, con cultivos como maíz, trigo, papa y hortalizas, complementados por comercio de escala local (ESAP, 2025). Este perfil, característico de territorios con alta ruralidad, refleja una base económica poco diversificada, donde el ingreso y la dinámica institucional pueden verse influenciados por ciclos agropecuarios y condiciones de conectividad.

En el componente cultural, se destacan festividades religiosas, ferias agrícolas y prácticas tradicionales como la elaboración de amasijos, tejidos en lana y gastronomía local. Estas expresiones aportan a la identidad territorial y pueden articularse a iniciativas de desarrollo económico, en la medida en que exista capacidad de gestión y estructuración de proyectos (ESAP, 2025).

Un factor transversal es la infraestructura vial, predominantemente destapada, lo que incrementa costos de transporte y limita la conexión entre municipios y áreas rurales. Esta condición incide en la prestación de servicios, la logística institucional y la comercialización de productos. De forma complementaria, la presencia de recursos naturales representa un potencial para iniciativas en sostenibilidad y turismo, siempre que se consoliden esquemas de coordinación intermunicipal y capacidad técnica suficiente (ESAP, 2025).

3. Análisis de los Indicadores Municipales

El presente apartado examina los principales indicadores municipales disponibles en fuentes oficiales, con el propósito de identificar tendencias, brechas y niveles de desempeño en dimensiones clave de la gestión pública y del desarrollo territorial. El análisis se realiza a partir de información comparable y actualizada, considerando su evolución en el tiempo y su relación con la capacidad institucional del municipio, como base para sustentar el diagnóstico y orientar decisiones de fortalecimiento.

3.1. Medición de Desempeño Municipal

La Medición de Desempeño Municipal (MDM), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), es un instrumento que evalúa la gestión y los resultados de los municipios a partir de dos componentes principales: Gestión, que analiza la capacidad administrativa, financiera y de ejecución; y Resultados, que mide avances en dimensiones sociales, económicas y sectoriales. El puntaje global integra ambos componentes y permite comparar el desempeño territorial en el tiempo y frente a otros municipios.

Tabla 4

Comportamiento de la MDM 2021 – 2024

Comportamiento de MDM Panqueba 2021-2024	2021	2022	2023	2024
Puntaje Global	72,4	72,4	72,4	72,4
Componente de Gestión	79	79	79	79

Vigilada MinEducación

Comportamiento de MDM Panqueba 2021-2024	2021	2022	2023	2024
Componente de Resultados	32	32	32	32

Fuente: Elaboración propia a partir de información del visor MDM 2024.

De acuerdo con la información presentada, El Espino registra un puntaje global constante de 72,4 durante el periodo 2021–2024. El componente de Gestión se mantiene en 79 puntos y el componente de Resultados en 32 puntos, sin variaciones en las cuatro vigencias analizadas.

Este comportamiento evidencia estabilidad en la medición, pero también ausencia de mejoras progresivas en el periodo observado. El mayor peso del componente de Gestión frente al de Resultados sugiere que, aunque el municipio mantiene capacidades administrativas relativamente estables, los resultados territoriales no muestran un avance proporcional. La permanencia de los mismos valores en el cuatrienio indica que no se han producido cambios significativos en el desempeño medido por este instrumento.

3.2. Medición de Desempeño Institucional

El Índice de Desempeño Institucional (IDI), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mide la capacidad de las entidades públicas para planear, ejecutar, hacer seguimiento y mejorar su gestión institucional. Evalúa dimensiones como Talento Humano, Direccionamiento y Planeación, Gestión para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno, permitiendo identificar fortalezas y rezagos en la administración pública municipal**.**

Tabla 5

Dimensiones del IDI (2021–2024) y Variación 2024–2023

Dimensiones de Gestión y Desempeño	2021	2022	2023	2024	Variación 2023-2024
Talento Humano	56,2	48,6	72,2	71,2	−1,0
Direccionamiento y Planeación	51,2	67,5	76,7	71,8	−4,9
Gestión para Resultados	54,0	52,2	61,9	72,7	+10,7
Evaluación de Resultados	55,5	54,2	74,3	55,3	−19,0
Información y Comunicación	51,1	40,7	60,4	61,1	+0,7
Gestión del Conocimiento	57,4	41,1	71,3	30,7	−40,6
Control Interno	52,2	53,6	75,2	74,6	−0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de desempeño institucional DAFP 2024.

La información muestra variaciones relevantes entre 2023 y 2024. En 2024, las dimensiones con mejor desempeño son Gestión para Resultados (72,7) y Control Interno (74,6), mientras que Gestión del Conocimiento registra el puntaje más bajo (30,7).

En términos de variación anual, se observa una mejora en Gestión para Resultados (+10,7), estabilidad en Información y Comunicación (+0,7) y Control Interno (–0,6), pero disminuciones significativas en Evaluación de Resultados (–19,0) y Gestión del Conocimiento (–40,6). También se presenta una leve reducción en Talento Humano (–1,0) y Direccionamiento y Planeación (–4,9).

Vigilada MinEducación

Este comportamiento indica que, aunque el municipio mantiene fortalezas en ejecución y control, persisten debilidades en evaluación institucional y gestión del conocimiento, lo que puede afectar la sostenibilidad de las mejoras y la capacidad de aprendizaje organizacional en el tiempo.

3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal

La Evaluación del Desempeño Fiscal (IDF) es un indicador del DNP que sintetiza la capacidad fiscal y la sostenibilidad financiera de los municipios, a partir de variables como dependencia de transferencias, endeudamiento, ahorro corriente, balance primario, holgura fiscal y capacidad de ejecución de la inversión, entre otras; su lectura permite identificar riesgos y márgenes reales de maniobra para programar y ejecutar inversión con disciplina fiscal.

Tabla 6

Componentes Seleccionados del IDF (El Espino, 2021–2023)

Indicador	2021	2022	2023
Dependencia de las transferencias	76,29	64,32	78,46
Relevancia FBK fijo	7,72	11,25	38,57
Endeudamiento	37,03	22,78	23,42
Ahorro corriente	42,52	32,65	22,27
Balance primario	26,71	8,17	−17,51
Resultados fiscales (agregado)	33,38	49,15	45,16
Holgura	30,16	21,00	12,34
Capacidad de ejecución de inversión	77,35	83,72	64,09
Bono catastro	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	0,00	0,10

Fuente: DNP (2022–2024). Resultados IDF – nueva metodología (bases suministradas).

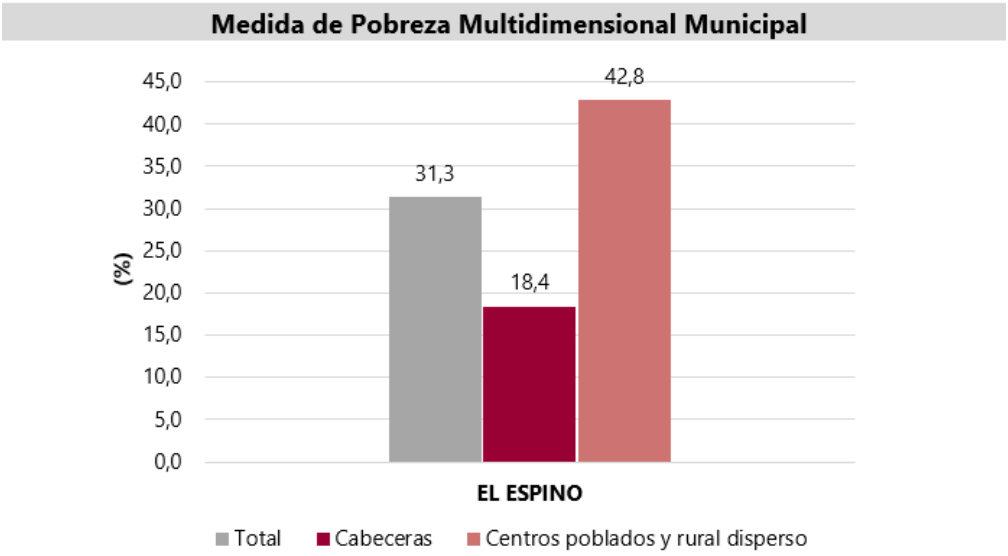
En El Espino, el comportamiento 2021–2023 muestra señales mixtas: la dependencia de transferencias se mantiene alta (76,29% en 2021; 64,32% en 2022; 78,46% en 2023), lo que sugiere autonomía financiera limitada y sensibilidad frente a variaciones en recursos externos. Aunque el endeudamiento disminuye (37,03 → 22,78 → 23,42), se observa un deterioro en variables clave de sostenibilidad: el ahorro corriente cae de 42,52 a 22,27 y el balance primario pasa de valores positivos (26,71 en 2021; 8,17 en 2022) a negativo en 2023 (−17,51), lo cual presiona la estabilidad fiscal. En paralelo, la holgura se reduce de 30,16 a 12,34 y la capacidad de ejecución de inversión desciende (77,35 → 83,72 → 64,09), evidenciando menor margen operativo para materializar inversión con oportunidad. Aunque los resultados fiscales (agregado) mejoran (33,38 → 49,15 → 45,16), el patrón general sugiere que la mejora no se consolida de forma estructural, y que persisten restricciones asociadas a dependencia y menor capacidad de maniobra; adicionalmente, los incentivos por bono catastro son nulos y la bonificación por esfuerzo propio es marginal (0,10 en 2023), lo que refuerza la lectura de baja tracción de ingresos propios

3.4. Índice de Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una medida que estima la proporción de personas en pobreza a partir de privaciones simultáneas en varios ámbitos del bienestar (por ejemplo: condiciones educativas del hogar, niñez y juventud, trabajo, salud, servicios públicos y

Vigilada MinEducación

condiciones de la vivienda). A diferencia de medidas solo monetarias, el IPM permite identificar brechas estructurales y orientar la focalización territorial de intervenciones.



Fuente: DANE, IPM municipal de fuente censal (CNPV 2018).

En El Espino, la Medida de Pobreza Multidimensional Municipal evidencia una brecha urbano–rural marcada: mientras el IPM en cabecera se ubica en 18,4%, en centros poblados y rural disperso asciende a 42,8%, y el total municipal se sitúa en 31,3%. Este patrón confirma que las privaciones se concentran principalmente fuera del casco urbano, coherente con un territorio de alta ruralidad y dispersión, donde suelen incrementarse los costos y dificultades de acceso a bienes y servicios. En términos de gestión municipal, el resultado sugiere que la priorización de inversión y la focalización de programas sociales deberían reforzar el componente rural (vivienda/servicios, educación, conectividad y acceso efectivo a oferta social), con criterios de seguimiento que permitan cerrar brechas entre la cabecera y el resto del territorio.

Tabla 7

Composición de índice de Pobreza Multidimensional

Dimensión	Variable (privación)	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Educación	Analfabetismo	10,0	7,7	12,2
	Bajo logro educativo	58,8	45,7	72,4
Niñez y juventud	Barreras cuidado primera infancia	1,0	0,8	1,2
	Inasistencia escolar	1,9	1,9	1,8
	Rezago escolar	7,7	8,6	6,9
	Trabajo infantil	0,9	1,3	0,6
Trabajo	Tasa de dependencia económica	52,6	42,3	61,1
	Trabajo informal	89,3	81,7	92,1
Salud	Barreras de acceso a servicios de salud	4,4	7,5	1,4
	Sin aseguramiento en salud	10,4	11,3	9,5
Vivienda y servicios	Hacinamiento crítico	10,6	11,3	9,9
	Inadecuada eliminación de excretas	4,9	2,3	7,5
	Material inadecuado de paredes exteriores	0,4	0,6	0,2

Vigilada MinEducación

Dimensión	Variable (privación)	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
	Material inadecuado de pisos	22,7	6,9	42,4
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,3	1,0	21,7

Fuente: DANE, IPM municipal de fuente censal (CNPV 2018).

El detalle de privaciones del Índice de Pobreza Multidimensional permite identificar los ámbitos donde se concentran las principales brechas en el municipio. En la dimensión de educación, se observa una incidencia significativa del bajo logro educativo (58,8%), con mayor afectación en centros poblados y área rural dispersa (72,4%), lo que refleja limitaciones estructurales en la acumulación de capital humano. El analfabetismo también presenta mayor incidencia en zona rural (12,2%) frente a la cabecera (7,7%), evidenciando una brecha territorial en acceso y permanencia educativa.

En la dimensión de niñez y juventud, los indicadores presentan niveles relativamente bajos en variables como trabajo infantil e inasistencia escolar; sin embargo, el rezago escolar mantiene valores relevantes (7,7%), lo que sugiere dificultades en la trayectoria educativa de parte de la población escolar.

En cuanto a la dimensión de trabajo, destacan niveles elevados de trabajo informal (89,3%) y una alta tasa de dependencia económica (52,6%), con mayor incidencia en zonas rurales. Estos resultados reflejan una estructura laboral con predominio de actividades de baja formalización y limitada capacidad de generación de ingresos estables.

Finalmente, en la dimensión de vivienda y servicios, se identifican brechas importantes en el área rural, particularmente en material inadecuado de pisos (42,4% en zona rural frente a 6,9% en cabecera) y acceso a agua mejorada (21,7% sin acceso en zona rural frente a 1,0% en cabecera). Estas diferencias refuerzan la evidencia de que las privaciones multidimensionales se concentran principalmente en los centros poblados y el sector rural disperso.

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (IMRDA), elaborado por el DNP con base en la metodología DADS, estima el nivel de riesgo territorial considerando tanto la exposición a amenazas naturales como la capacidad institucional y social para prevenir, responder y recuperarse frente a eventos adversos. Este indicador permite identificar territorios donde el riesgo potencial puede aumentar o disminuir dependiendo de las capacidades locales de gestión del riesgo.

Tabla 8

Resultados del Índice de Riesgo y Ajuste por Capacidades – El Espino

Variable	Resultado El Espino
Ranking Índice de Riesgo (sin ajuste)	421
Índice de Riesgo	24,58
Área municipal total (ha)	6.988,67
Área amenazada (ha)	5.233,36
Proporción del área amenazada	0,7488 (74,88%)
Municipios con amenazas	2

Vigilada MinEducación

Variable	Resultado El Espino
Índice de Capacidades	13,26
Índice de riesgo ajustado por capacidades	55,79
Ranking Índice de riesgo ajustado	363
Variación de ranking (ajustado vs. sin ajuste)	−58 puestos (363 vs. 421)

Fuente: DNP–DADS (base IMRDA ajustado por capacidades).

Para el municipio de El Espino, el índice de riesgo sin ajuste se ubica en 24,58, con una proporción del área municipal amenazada del 74,88% (5.233,36 ha sobre un total de 6.988,67 ha), lo que evidencia una exposición territorial relevante frente a fenómenos de riesgo. Sin embargo, al incorporar el índice de capacidades (13,26), el índice de riesgo ajustado alcanza 55,79, ubicando al municipio en el puesto 363 del ranking nacional, lo que representa una mejora de 58 posiciones frente al ranking sin ajuste.

Estos resultados sugieren que, aunque el territorio presenta una proporción significativa de áreas expuestas a amenazas, las capacidades institucionales y territoriales contribuyen a moderar parcialmente el nivel de riesgo estimado en el indicador ajustado.

4. Diagnóstico de la Línea Temática Asuntos Étnicos

En la vigencia 2026 se adelantó un proceso de articulación con la administración municipal de El Espino, orientado a identificar y priorizar necesidades institucionales susceptibles de acompañamiento en el marco de la estrategia de Asistencia Técnica Territorial. Como resultado del análisis técnico del diagnóstico y del ejercicio de concertación, se definió como una de las líneas de intervención el fortalecimiento de la gestión del turismo local, reconociendo su potencial como actividad complementaria dentro de la dinámica económica del municipio. En este sentido, la asistencia técnica se orienta a apoyar la organización de información, la identificación de actores y la generación de insumos que contribuyan a la consolidación de iniciativas turísticas acordes con las características del territorio.

4.1. Descripción de las Problemáticas en la Línea Temática Asuntos Étnicos

El análisis territorial y socioeconómico del municipio de El Espino evidencia una estructura productiva con predominio de actividades agropecuarias tradicionales y comercio de escala local, con niveles limitados de diversificación económica. De acuerdo con el análisis del Valor Agregado Municipal, la economía local se concentra principalmente en actividades terciarias y primarias de baja escala, lo que refleja una dinámica económica dependiente de actividades tradicionales y con limitada generación de valor agregado.

Este comportamiento se relaciona con condiciones estructurales del territorio, caracterizado por alta ruralidad, dispersión poblacional y limitaciones de conectividad vial, factores que influyen tanto en la competitividad productiva como en la articulación de iniciativas económicas alternativas. En este contexto, aunque el municipio cuenta con atractivos naturales, culturales y paisajísticos que podrían constituir una base para actividades turísticas de pequeña escala, su aprovechamiento económico e institucional aún es incipiente.

Adicionalmente, los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional muestran que las privaciones se concentran principalmente en los centros poblados y el área rural dispersa, especialmente en dimensiones asociadas a condiciones de vivienda, acceso a servicios y calidad

Vigilada MinEducación

educativa. Estas condiciones reflejan brechas territoriales que limitan la generación de oportunidades económicas diversificadas en el ámbito local.

Desde la perspectiva institucional, esta situación se expresa en una limitada estructuración de iniciativas relacionadas con el desarrollo turístico, así como en la ausencia de instrumentos operativos que orienten la organización, promoción y gestión del turismo como actividad complementaria dentro de la economía municipal. En consecuencia, el potencial turístico del territorio no se encuentra plenamente articulado con los procesos de planificación y desarrollo económico local.

En este contexto, la problemática identificada se relaciona con la débil estructuración institucional y estratégica de la gestión del turismo local, lo cual limita la articulación de actores, la organización de la oferta y la integración de esta actividad dentro de las dinámicas de desarrollo territorial del municipio.

4.2. Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo promueven el fortalecimiento de las economías territoriales sostenibles mediante el aprovechamiento responsable de los recursos culturales, naturales y productivos de los territorios. En este marco, el turismo es reconocido como una actividad que puede contribuir a dinamizar economías rurales, generar oportunidades de ingreso y fortalecer procesos de desarrollo local, especialmente en municipios con alta ruralidad (DNP, 2023).

En este contexto, los retos identificados en el municipio de El Espino frente a la estructuración y gestión del turismo local se relacionan con la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para organizar, planificar y articular iniciativas económicas que permitan aprovechar de manera más efectiva las potencialidades territoriales presentes en el municipio.

4.3. Análisis de Involucrados Línea Temática Asuntos Étnicos

La identificación de actores es un elemento clave para organizar la participación institucional en el proceso de revisión del instrumento de ordenamiento territorial. En este sentido, se presentan las entidades y actores que intervienen de manera directa o indirecta en la generación de insumos técnicos y en la articulación necesaria para fortalecer el ordenamiento territorial en el municipio de El Espino.

A continuación, se describen los roles y las formas de participación que asumirán estos actores en el desarrollo de las alternativas propuestas para el municipio.

Vigilada MinEducación

Tabla 9

Matriz de Involucrados

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Alcalde municipal	Público	Municipal	Dinamizar economía local, aumentar visibilidad del municipio, cumplir metas del PDM.	Cooperante	Liderar adopción de lineamientos, asignar responsables y asegurar coordinación intersectorial.
Secretaría Gobierno	Público	Municipal	Coordinación interna, gobernabilidad, articulación con actores comunitarios.	Cooperante	Coordinar agenda institucional y actas/compromisos; enlace con JAC y líderes.
Planeación municipal	Público	Municipal	Alinear turismo con proyectos, presupuesto e instrumentos; evitar iniciativas dispersas.	Cooperante	Incorporar turismo en portafolio de proyectos; seguimiento a metas e indicadores.
Secretaría/Responsable de Desarrollo Económico (o quien haga sus veces)	Público	Municipal	Diversificación productiva, formalización gradual, articulación con oferta departamental/nacional.	Cooperante	Liderar la implementación operativa de lineamientos; coordinación con SENA, Cámara de Comercio, Gobernación.
Concejo Municipal	Público	Municipal	Control político, respaldo comunitario, decisiones sobre inversiones y reglamentación local.	Variable (cooperante/neutral)	Acompañar acuerdos/locales necesarios; control político basado en información técnica.
JAC, organizaciones comunitarias y líderes rurales	Social	Municipal	Beneficios para veredas, participación, no exclusión de actores.	Beneficiario	Validación territorial; acuerdos comunitarios; identificación de rutas, atractivos y riesgos locales.
Gobernación de Boyacá (turismo/desarrollo)	Público	Departamental	Fortalecer corredores turísticos y competitividad regional.	Cooperante	Lineamientos, capacitación y articulación con programas departamentales.

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

4.4. Identificación del Problema o Necesidad Línea Temática Asuntos Étnicos

A partir del análisis territorial, socioeconómico e institucional realizado para el municipio de El Espino, se identifica que el territorio presenta condiciones naturales, culturales y paisajísticas que podrían contribuir al desarrollo de iniciativas turísticas de pequeña escala. Sin embargo,

Vigilada MinEducación

estas potencialidades no se encuentran plenamente articuladas dentro de los procesos de planificación y gestión del desarrollo económico local.

El diagnóstico evidencia que la estructura económica municipal continúa concentrada principalmente en actividades agropecuarias y comercio de escala local, con niveles limitados de diversificación productiva. Esta situación se relaciona con factores estructurales del territorio, como la alta ruralidad, la dispersión poblacional y las condiciones de conectividad vial, que influyen en las oportunidades de dinamización económica.

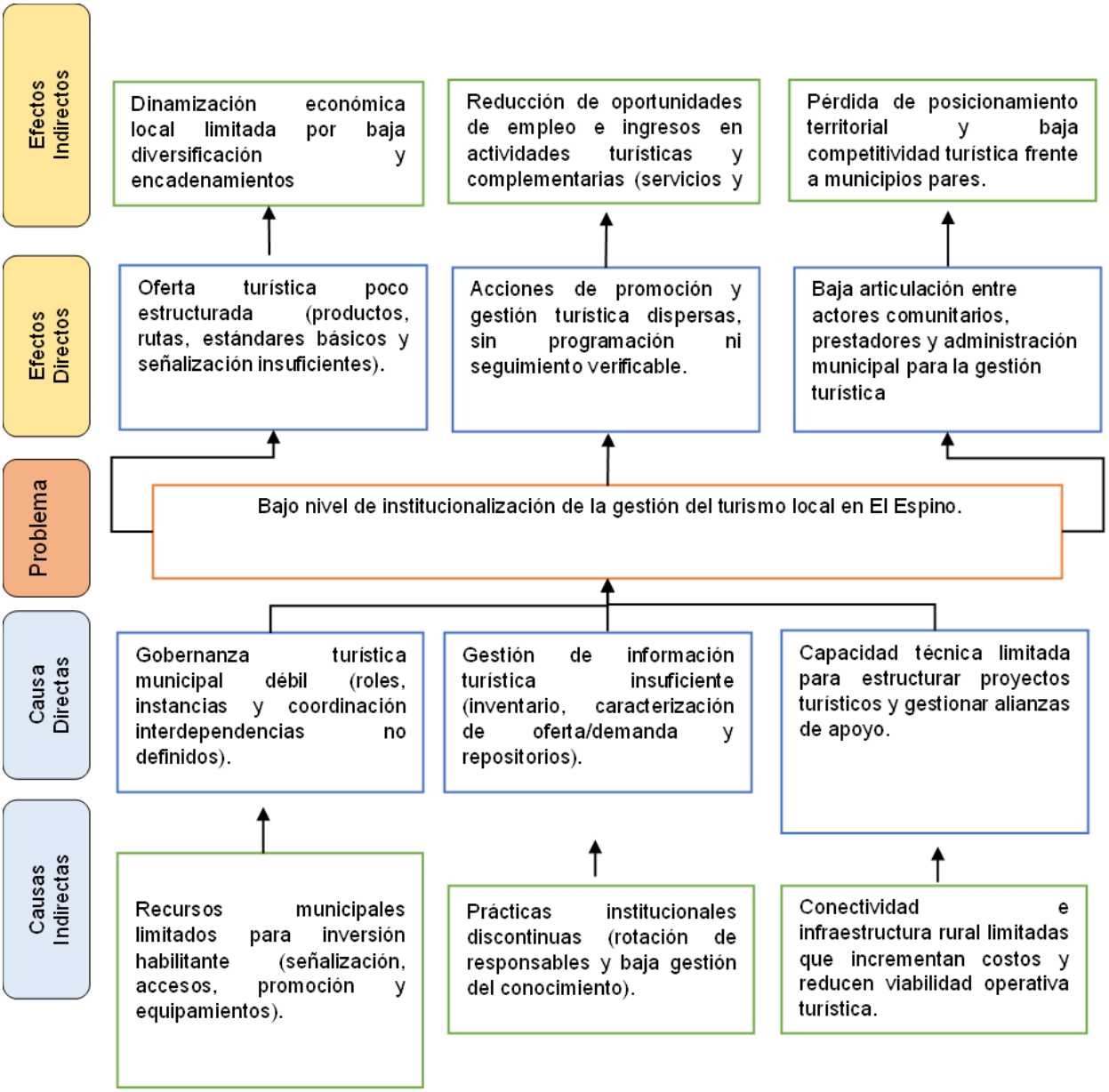
En el ámbito institucional, se observa una limitada estructuración de instrumentos, procesos y espacios de coordinación orientados a la gestión del turismo como actividad económica complementaria. Esta situación restringe la organización de la oferta turística, la articulación entre actores locales y la consolidación de iniciativas que permitan aprovechar de manera ordenada las potencialidades del territorio.

En consecuencia, el problema identificado se relaciona con la debilidad en la gestión y articulación institucional del turismo local, lo que limita la organización de iniciativas turísticas y su integración dentro de las dinámicas de desarrollo económico del municipio.

Vigilada MinEducación

Figura 6

Árbol de Problemas Línea Temática Asuntos Étnicos



Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

4.5. Análisis de Objetivos Línea Temática Asuntos Étnicos

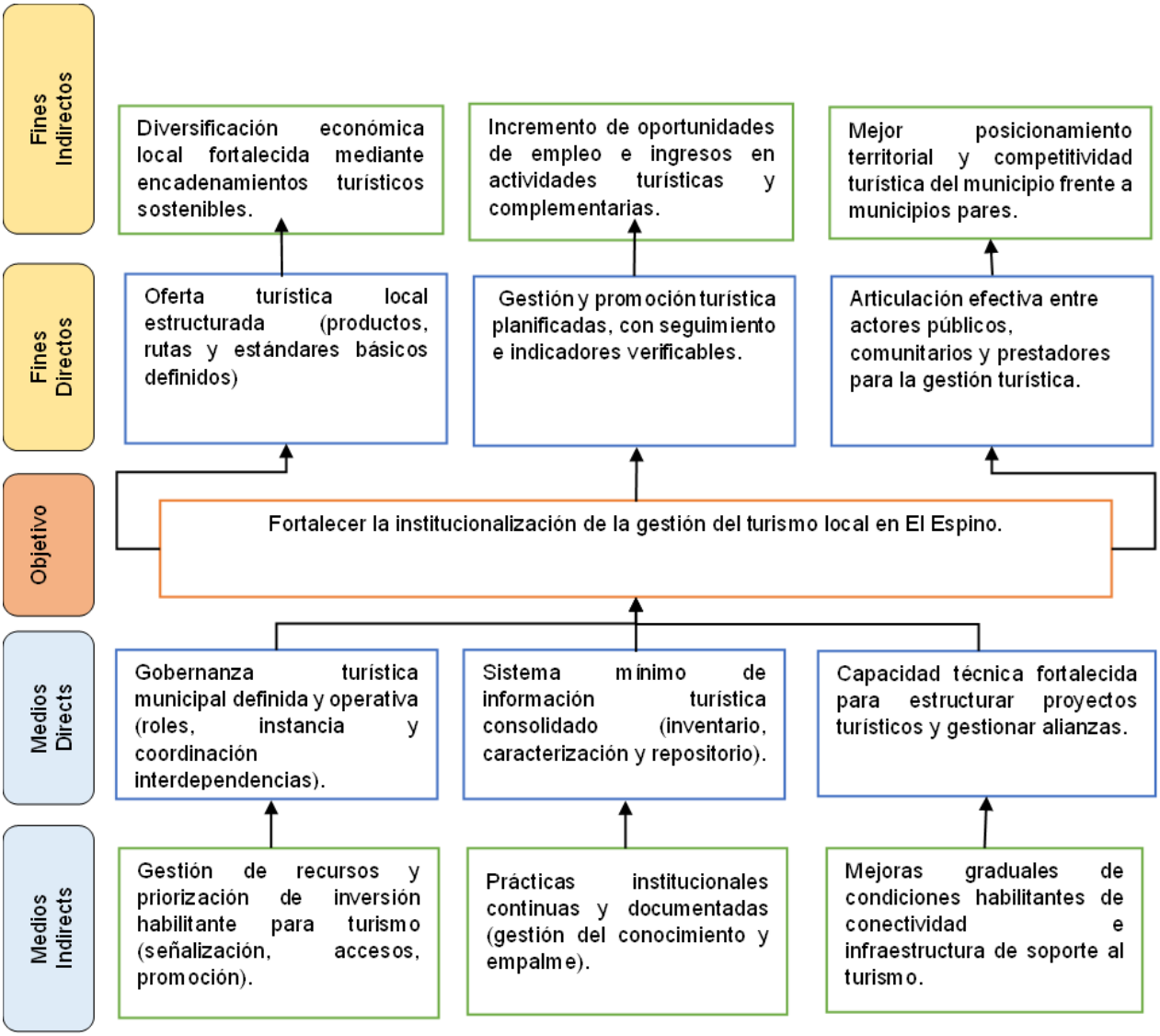
En este apartado se presenta el árbol de objetivos que integra las alternativas de solución sustentadas en el análisis previo del diagnóstico municipal. Estas alternativas se plantean como herramientas metodológicas que orientarán las asistencias técnicas que el equipo de la ESAP acompañará durante la vigencia 2026.

Vigilada MinEducación

La aplicación de la metodología de Marco Lógico (ML) busca atender las causas identificadas en la problemática relacionada con la gestión del turismo local, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la organización, planificación y articulación de iniciativas turísticas en el municipio de El Espino, de manera coherente con sus condiciones territoriales y socioeconómicas.

Figura 7

Árbol de Objetivos Línea Temática Asuntos Étnicos



Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

4.6. Propuestas de solución en la Línea Temática Asuntos Étnicos

Se empleará la metodología de Marco Lógico para estructurar propuestas de solución coherentes con la matriz ANS y con la línea temática de fortalecimiento de la gestión del turismo local. Estas

Vigilada MinEducación

propuestas se formularán bajo criterios técnicos que permitan garantizar su viabilidad, consistencia y articulación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo del municipio de El Espino.

4.7. Identificación de Acciones Línea Temática Asuntos Étnicos

Utilizando la metodología de Marco Lógico, se desarrolla un proceso de evaluación y análisis de alternativas orientado a atender la problemática identificada y a mantener coherencia con el árbol de objetivos previamente definido. En este marco, y con el fin de desarrollar la asistencia técnica en el municipio de El Espino conforme a la línea temática establecida, se propone la siguiente acción estratégica:

- ✓ Formulación de lineamientos técnicos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local en el municipio de El Espino.

4.8. Descripción de las Alternativas de Solución Línea Temática Asuntos Étnicos

La alternativa seleccionada consiste en desarrollar asistencia técnica orientada al fortalecimiento de la gestión del turismo local en el municipio de El Espino, mediante la formulación de lineamientos que permitan organizar, planificar y articular iniciativas turísticas acordes con las condiciones territoriales del municipio. Esta alternativa obtuvo el mayor puntaje en el proceso de evaluación, por lo que su implementación permitirá fortalecer las capacidades institucionales para la gestión del turismo como actividad complementaria dentro de la dinámica económica local, en coherencia con los instrumentos de planificación municipal y las orientaciones de desarrollo territorial.

Tabla 10

Criterios de Priorización Línea Temática Asuntos Étnicos

Alternativas de solución Línea temática: Asuntos Étnicos.	Criterios de priorización de alternativas de solución								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad implementación	Costo - beneficio	
T1. Institucionalizar la gestión del turismo local mediante un modelo mínimo de gobernanza (roles, instancia, protocolo de coordinación), portafolio de productos/rutas y plan de acción con indicadores y seguimiento.	4,8	4,8	5,0	4,8	5,0	4,4	4,3	4,7	**4,7**
T2. Consolidar un sistema mínimo de información turística (inventario de atractivos/servicios, fichas, repositorio, caracterización básica) para orientar	4,5	4,6	4,9	4,6	4,7	4,3	4,2	4,6	**4,6**

Vigilada MinEducación

Alternativas de solución Línea temática: Asuntos Étnicos.	Criterios de priorización de alternativas de solución								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad implementación	Costo - beneficio	
decisiones, promoción y alianzas.									
T3. Fortalecer capacidades y alianzas para proyectos turísticos (SENA/Gobernación/actores privados) mediante hoja de ruta de proyectos, formación aplicada y protocolo de gestión de apoyos.	4,4	4,5	4,7	4,4	4,6	4,2	4,0	4,5	**4,5**

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

Mediante la siguiente tabla, se relacionan las alternativas de solución y la alternativa escogida luego del puntaje obtenido:

Tabla 11

Alternativas de Solución Línea Temática Asuntos Étnicos

Línea temática	Alternativa formulada	Puntaje obtenido	Alternativa escogida
Gestión del turismo local	T1. Institucionalizar la gestión del turismo local mediante un modelo mínimo de gobernanza (roles, instancia, protocolo de coordinación), portafolio de productos/rutas y plan de acción con indicadores y seguimiento.	**4,7**	T1. Institucionalizar la gestión del turismo local mediante un modelo mínimo de gobernanza (roles, instancia, protocolo de coordinación), portafolio de productos/rutas y plan de acción con indicadores y seguimiento.
	T2. Consolidar un sistema mínimo de información turística (inventario de atractivos/servicios, fichas, repositorio y caracterización básica) para orientar decisiones, promoción y alianzas.	4,6	
	T3. Fortalecer capacidades y alianzas para proyectos turísticos (SENA/Gobernación/actores privados) mediante hoja de ruta de proyectos, formación aplicada y protocolo de gestión de apoyos.	4,5	

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

4.9. Estructura Analítica del Proyecto Línea Temática Asuntos Étnicos

En la línea de Lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local, la estructura analítica se orienta a fortalecer la capacidad institucional del municipio para organizar y articular

Vigilada MinEducación

iniciativas turísticas de manera coherente con sus condiciones territoriales, culturales y socioeconómicas. El propósito del proyecto se centra en mejorar la gestión y planificación del turismo local, superando las debilidades identificadas en el diagnóstico relacionadas con la limitada estructuración institucional y la falta de articulación entre actores.

Los componentes contemplan la identificación y organización de los principales atractivos y recursos turísticos del municipio, la formulación de lineamientos básicos para la gestión del turismo local y la articulación de estas iniciativas con los instrumentos de planeación municipal, con el fin de promover un aprovechamiento ordenado del potencial turístico y contribuir al fortalecimiento de la dinámica económica local.

Tabla 12

Estructura Analítica Línea Temática Asuntos Étnicos

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo global (Fin)	Mejorar la diversificación económica local mediante el fortalecimiento institucional de la gestión del turismo en El Espino.	(i) Se dispone de un portafolio municipal de oferta turística con criterios de organización y actualización anual. (ii) Se incorporan iniciativas turísticas en el banco de proyectos/plan de acción municipal (próximo corte disponible).	Portafolio aprobado; actas/soportes de incorporación en planeación; reportes de seguimiento municipal.	Estabilidad institucional; voluntad política para sostener la agenda turística; articulación con actores locales.
Objetivo específico (Propósito)	Gestión del turismo local institucionalizada y operativa, con gobernanza mínima, instrumentos de gestión y seguimiento verificable.	(i) Modelo de gobernanza turística formalizado (acto/acto interno, roles y protocolo). (ii) Plan de acción turístico con indicadores aprobado e iniciado. (iii) Al menos 1 ciclo de seguimiento trimestral aplicado con evidencias.	Acto/acta de adopción; protocolo y roles; plan de acción; actas de mesas; tablero/indicadores; informe de seguimiento.	Designación de responsables; participación de prestadores y comunidad; disponibilidad mínima de información y conectividad.
Nivel	**Lógica de intervención**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Componentes	✓ Diagnóstico y línea base de oferta y gobernanza turística. ✓ Modelo mínimo de gobernanza turística (roles, instancia y protocolo). ✓ Sistema mínimo de información turística (inventario, fichas y	Documento de línea base validado. Modelo de gobernanza documentado e implementado. Inventario/fichas y repositorio operativo. Plan de acción e	Documento técnico y anexos; acta de validación; resoluciones/actas; repositorio (carpeta); plan de acción; tablero/formatos de seguimiento.	Acceso a información local; disponibilidad del equipo; colaboración de actores comunitarios y prestadores.

Vigilada MinEducación

	repositorio). ✓ Plan de acción turístico con indicadores y esquema de seguimiento.	indicadores aprobados.		
Actividades	Conformación de mesa técnica de turismo (alcaldía–planeación–gobierno–cultura/sector). Levantamiento de inventario y caracterización básica (atractivos, servicios, rutas). Diseño del modelo de gobernanza y protocolo de coordinación. Construcción del portafolio y priorización de iniciativas. Formulación del plan de acción con indicadores y cronograma. Socialización y puesta en marcha piloto del seguimiento (1 ciclo).	Número de mesas realizadas. Inventario y fichas completadas. Protocolo y roles formalizados. Portafolio elaborado. Plan de acción aprobado. 1 seguimiento piloto ejecutado con evidencias.	Actas y listas de asistencia; fichas/inventario; protocolo; portafolio; plan de acción; informe piloto y evidencias (capturas/formatos).	Participación y continuidad del equipo; disciplina institucional para actualizar repositorio y reportar avances.

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

5. Diagnóstico de la Línea Temática Ordenamiento Territorial

En el marco del proceso de concertación adelantado con la administración municipal para la vigencia 2026, se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de planificación territorial del municipio de El Espino, particularmente en lo relacionado con el instrumento de ordenamiento territorial. A partir de este ejercicio, se priorizó una línea de trabajo orientada a la generación de insumos técnicos que contribuyan a mejorar la articulación entre la información territorial disponible, las dinámicas del territorio y los instrumentos de planeación municipal. La asistencia técnica se enfoca en fortalecer las capacidades institucionales para el análisis y uso de información territorial, con el fin de aportar a procesos de planificación más coherentes con las condiciones del municipio.

5.1. Descripción de la Problemática en la Línea Temática Ordenamiento Territorial

El análisis territorial del municipio de El Espino evidencia que su configuración espacial está marcada por una alta ruralidad, una ocupación del suelo dispersa y condiciones de conectividad que generan retos para la provisión de servicios, la planificación de la inversión pública y la articulación de las dinámicas productivas del territorio. Estas características implican mayores exigencias para la gestión del ordenamiento territorial, especialmente en municipios de sexta categoría con capacidades técnicas e institucionales limitadas.

Vigilada MinEducación

El diagnóstico también muestra que la estructura socioeconómica del municipio se sustenta principalmente en actividades agropecuarias tradicionales y comercio de escala local, mientras que los indicadores sociales reflejan brechas importantes entre la cabecera municipal y el sector rural disperso, particularmente en dimensiones relacionadas con condiciones de vivienda, acceso a servicios y oportunidades económicas. Estas condiciones territoriales requieren procesos de planificación que permitan orientar de manera más estratégica el uso del suelo, la localización de inversiones y la organización de las actividades productivas.

No obstante, el municipio presenta limitaciones en la consolidación y actualización de información territorial, así como en la articulación entre los instrumentos de planificación y las dinámicas territoriales actuales. Esta situación dificulta la toma de decisiones basadas en evidencia y limita la capacidad institucional para orientar de manera integral el desarrollo territorial.

En consecuencia, la problemática identificada se relaciona con debilidades en la gestión y articulación del ordenamiento territorial municipal, lo cual restringe la capacidad del municipio para orientar de forma coherente el uso del suelo, la planificación de inversiones y la organización del desarrollo territorial de acuerdo con sus condiciones y potencialidades

5.2. Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida destacan la importancia de fortalecer el ordenamiento territorial como herramienta para orientar el desarrollo equilibrado de los territorios, promoviendo el uso adecuado del suelo, la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de brechas territoriales. En este marco, el ordenamiento territorial se reconoce como un instrumento clave para articular las dinámicas sociales, económicas y ambientales en los municipios, especialmente en aquellos con alta ruralidad y limitaciones en capacidad institucional (DNP, 2023).

El PND también plantea la necesidad de mejorar las capacidades técnicas de las entidades territoriales para la planificación y gestión del territorio, de manera que los instrumentos de ordenamiento se conviertan en herramientas efectivas para orientar la localización de actividades productivas, la inversión pública y la gestión del riesgo. En este contexto, las dificultades identificadas en el municipio de El Espino para consolidar procesos de ordenamiento territorial coherentes con sus condiciones físicas, socioeconómicas y ambientales se relacionan con los retos planteados a nivel nacional para fortalecer la planificación territorial y promover un desarrollo más equilibrado y sostenible en los municipios.

5.3. Análisis de Involucrados la Línea Temática Ordenamiento Territorial

La identificación de actores permite delimitar responsabilidades y niveles de intervención dentro del proceso de planificación y gestión del ordenamiento territorial municipal. A continuación, se relacionan las instituciones y actores que participan directa o indirectamente en la formulación, revisión y aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial, en coherencia con sus competencias institucionales y con los mecanismos de articulación requeridos para la gestión del territorio.

Vigilada MinEducación

Tabla 13

Análisis de Involucrados Línea Temática Ordenamiento Territorial

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Alcalde municipal	Público	Municipal	Ordenar el territorio, reducir conflictos por uso del suelo, orientar inversión y proyectos.	Cooperante (decisorio)	Liderar el proceso, habilitar agenda técnica, promover adopción y articulación con PDM.
Planeación municipal	Público	Municipal	Actualización técnica, coherencia normativa, integración de información territorial.	Cooperante (técnico líder)	Consolidar insumos, coordinar diagnóstico, mapas, determinantes y articulación con proyectos.
Secretaría de Gobierno / Inspección / Comisaría (según funciones)	Público	Municipal	Manejo de conflictos territoriales, control urbano/rural, convivencia.	Cooperante	Insumos sobre conflictos y dinámicas de ocupación; apoyo a socialización y control.
Unidad/gestión del riesgo municipal (CMGRD)	Público	Municipal	Incorporar riesgo y medidas de reducción; coherencia con IMRDA/PMGRD.	Cooperante	Determinantes de riesgo, priorización de medidas, articulación con gestión del riesgo.
Secretaría/Responsable de infraestructura/servicios públicos	Público	Municipal	Viabilidad de redes e infraestructura, priorización de inversiones, accesibilidad.	Variable	Información de infraestructura, necesidades de expansión, viabilidad técnica y prioridades.
Concejo Municipal	Público	Municipal	Control político, adopción normativa, equilibrio de intereses territoriales.	Variable (cooperante/neutral)	Discusión y adopción; control político informado; legitimidad institucional.

Vigilada MinEducación

Actor	Categoría	Orden	Intereses o expectativas	Posición probable	Contribución esperada
Propietarios rurales, productores y actores económicos	Social/Privado	Municipal	Seguridad jurídica sobre usos, valorización, continuidad productiva.	Interesado	Información territorial, validación de usos actuales, concertación social.
Comunidad organizada (JAC, veedurías)	Social	Municipal	Claridad sobre usos del suelo, acceso a inversión, mitigación de riesgos y protección ambiental.	Beneficiario/veedor	Control social, participación en socialización, identificación de problemáticas veredales.

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

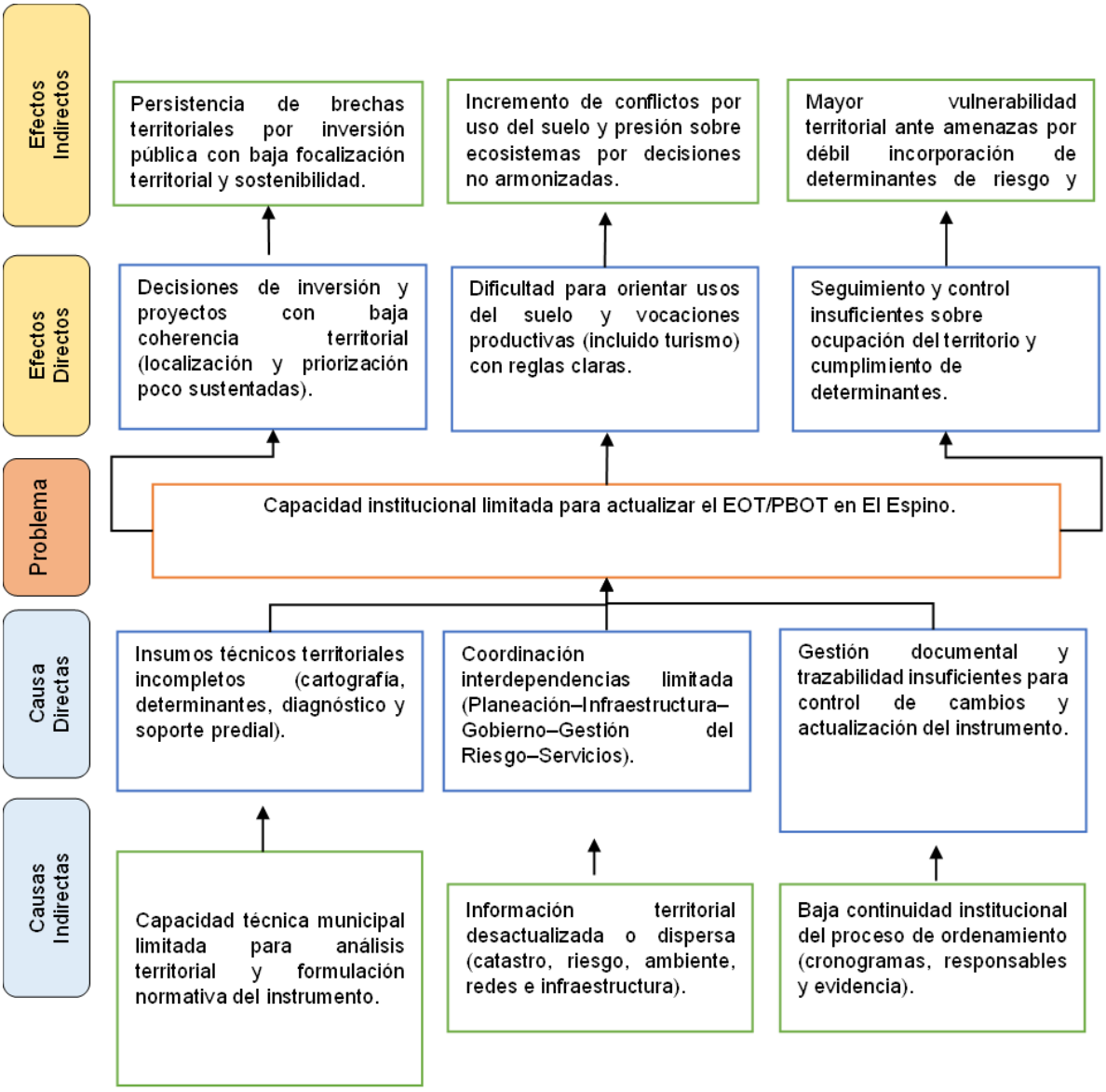
5.4. Identificación del Problema o Necesidad Línea Temática Ordenamiento Territorial

A partir del análisis territorial y de los indicadores revisados en el diagnóstico municipal, se identifica que el municipio de El Espino enfrenta limitaciones en la consolidación y articulación técnica de su instrumento de ordenamiento territorial, lo cual dificulta orientar de manera integral el uso del suelo, la localización de actividades productivas y la gestión del territorio. Estas limitaciones se relacionan con la necesidad de fortalecer la disponibilidad, actualización y sistematización de información territorial, así como la capacidad institucional para integrar variables ambientales, sociales y económicas dentro de los procesos de planificación municipal.

En un contexto caracterizado por alta ruralidad, dispersión poblacional y condiciones de accesibilidad que demandan mayores esfuerzos de planificación territorial, se hace necesario fortalecer los procesos técnicos asociados al ordenamiento territorial, con el fin de mejorar la coherencia entre el instrumento de planificación, las dinámicas del territorio y los instrumentos de planeación municipal. En este sentido, la problemática se centra en la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del municipio para consolidar procesos de ordenamiento territorial más integrales, que contribuyan a orientar de manera adecuada el desarrollo territorial y la gestión sostenible del municipio.

Figura

Árbol de Problemas Línea Temática Ordenamiento Territorial



Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

5.5. Análisis de Objetivos Línea temática Ordenamiento Territorial

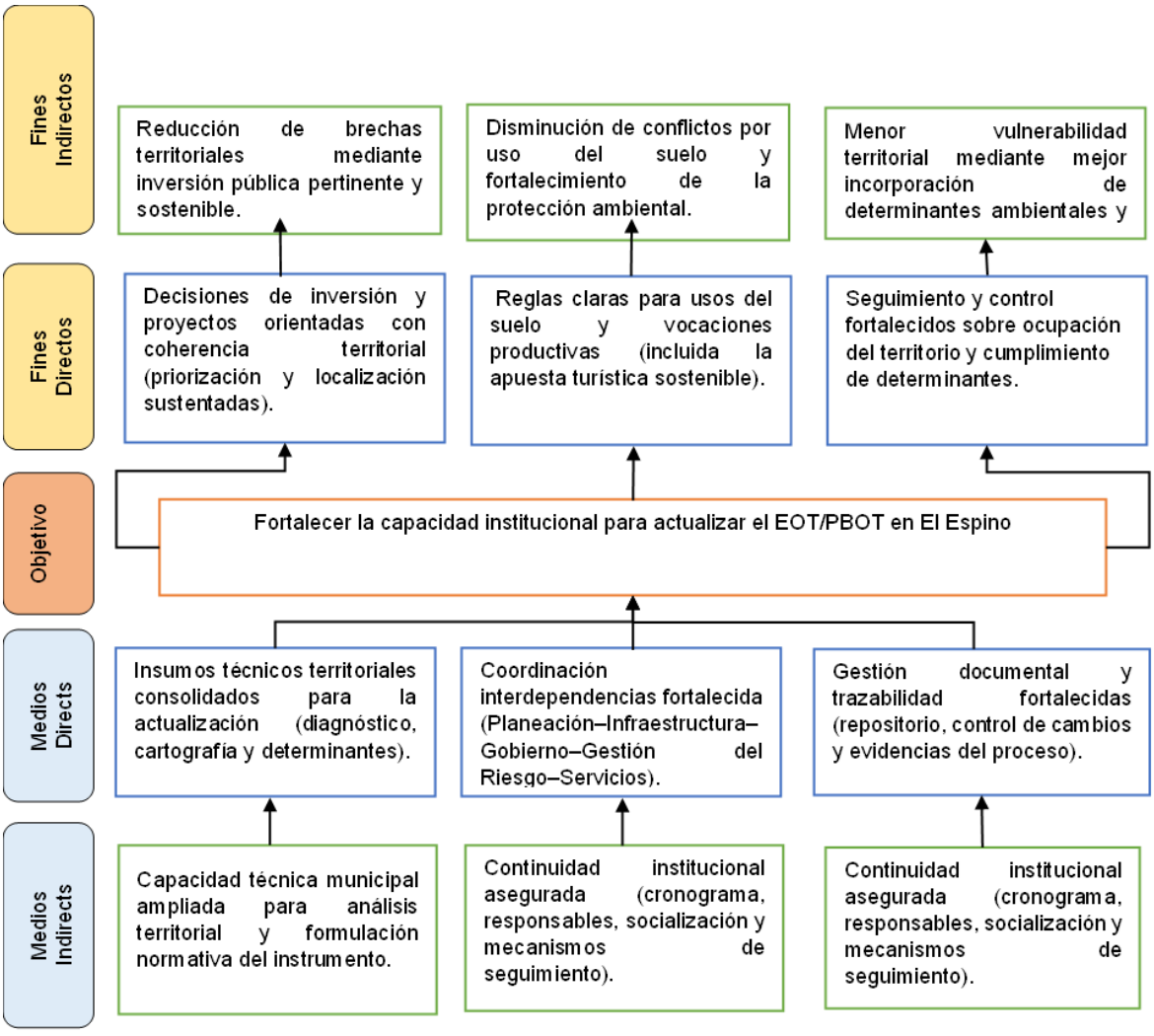
El análisis de objetivos se orienta a identificar los resultados esperados que permitan atender las necesidades detectadas en materia de ordenamiento territorial en el municipio de El Espino. A partir de la problemática identificada, el objetivo central se enfoca en fortalecer la capacidad técnica e institucional del municipio para mejorar la planificación y gestión del territorio, promoviendo una mayor articulación entre el instrumento de ordenamiento territorial, la información territorial disponible y los instrumentos de planeación municipal.

Vigilada MinEducación

En este sentido, los objetivos específicos se orientan a mejorar la organización y sistematización de la información territorial relevante, fortalecer la comprensión institucional sobre el alcance y aplicación del instrumento de ordenamiento territorial y promover la articulación de este con las dinámicas sociales, ambientales y económicas del municipio. De esta manera, el análisis de objetivos busca orientar acciones que contribuyan a consolidar procesos de planificación territorial más coherentes con las características del territorio y con las necesidades de gestión del municipio.

Figura 9

Árbol de Objetivos Línea Temática de Ordenamiento Territorial



Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

5.6. Propuestas de Solución en la Línea temática Ordenamiento Territorial

Se empleará la metodología de Marco Lógico para estructurar propuestas de solución coherentes con la matriz ANS y con la línea temática de Ordenamiento Territorial. Estas propuestas se organizarán bajo criterios técnicos definidos, con el fin de garantizar su viabilidad, consistencia y

Vigilada MinEducación

articulación con los instrumentos de planificación municipal y con las estrategias establecidas en el plan de desarrollo del municipio.

5.7. Identificación de Acciones Línea temática Ordenamiento Territorial

Utilizando la metodología de Marco Lógico, se desarrolla un proceso de evaluación y análisis de alternativas que atiende las necesidades identificadas y mantiene coherencia con el árbol de objetivos previamente definido. Para llevar a cabo la asistencia técnica en el municipio de El Espino y avanzar en la línea temática de Ordenamiento Territorial, se propone la siguiente acción estratégica:

- ✓ Elaboración de un documento técnico insumo que permita fortalecer los procesos de análisis y articulación del instrumento de ordenamiento territorial del municipio de El Espino.

5.8. Descripción de las Alternativas de Solución Línea Temática de Ordenamiento Territorial

Las alternativas diseñadas buscan responder de manera contextual a las dinámicas del ordenamiento territorial en el municipio de El Espino, promoviendo la participación de los actores locales y el fortalecimiento de los procesos de planificación y gestión del territorio.

De manera complementaria, a través de la estrategia de asistencia técnica de la ESAP, se pretende fortalecer las capacidades institucionales del municipio para analizar, organizar y utilizar información territorial relevante que contribuya a la toma de decisiones durante la vigencia 2026. Para la priorización de las alternativas de solución planteadas, a cada una se le asigna una ponderación de 1 a 5, teniendo en cuenta ocho criterios de evaluación que permiten valorar su pertinencia, viabilidad y contribución al fortalecimiento institucional del municipio

Tabla 14

Criterios de Priorización Línea Temática de Ordenamiento Territorial

Alternativas de solución Línea temática: Ordenamiento territorial	Criterios de priorización de alternativas de solución								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad implementación	Costo - beneficio	
Alternativa 1: Asistencia técnica territorial para la elaboración de un documento diagnóstico y lineamientos técnicos como insumo para la actualización del EOT	4,9	5	5	5	5	4,8	5	5	**4,9**

Vigilada MinEducación

Alternativas de solución Línea temática: Ordenamiento territorial	Criterios de priorización de alternativas de solución								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad implementación	Costo - beneficio	
del municipio de Espino..									
Alternativa 2: Elaboración de estudios técnicos territoriales y análisis de indicadores municipales como insumo para el diagnóstico del ordenamiento territorial..	4,4	4,7	4,6	4,5	4	4,5	4,8	4,3	**4,4**
Alternativa 3: Fortalecimiento institucional y articulación técnica con la administración municipal para apoyar el proceso de actualización del EOT.	4	4,1	4,5	4,3	3,8	4,4	4,2	4,6	**4,2**

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026.

Mediante la siguiente tabla, se relacionan las alternativas de solución y la alternativa escogida luego del puntaje obtenido:

Estructura Analítica Línea Temática de Ordenamiento Territorial

Línea temática	Alternativa formulada	Puntaje obtenido	Alternativa escogida
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.	Alternativa 1: Asistencia técnica territorial para la elaboración de un documento diagnóstico y lineamientos técnicos como insumo para la actualización del EOT del municipio de Espino..	4,7	Alternativa 1: Asistencia técnica territorial para la elaboración de un documento diagnóstico y lineamientos técnicos como insumo para la actualización del EOT del municipio de Espino..
	Alternativa 2: Elaboración de estudios técnicos territoriales y análisis de indicadores municipales como insumo para el diagnóstico del ordenamiento territorial..	4,6	
	Alternativa 3: Fortalecimiento institucional y articulación técnica con la administración municipal para apoyar el proceso de actualización del EOT.	4,5	

Vigilada MinEducación

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

5.9. Estructura Analítica del Proyecto Línea Temática de Ordenamiento Territorial

En la línea temática de Ordenamiento Territorial, la estructura analítica se orienta a fortalecer la capacidad institucional del municipio para integrar la planificación territorial con las dinámicas sociales, ambientales y económicas presentes en el territorio. El propósito se centra en mejorar la articulación técnica del instrumento de ordenamiento territorial con los procesos de planificación municipal, atendiendo las debilidades identificadas en el diagnóstico.

En este marco, los componentes del proceso contemplan la organización y sistematización de información territorial relevante, el análisis de variables que inciden en el uso y ocupación del suelo y la articulación con los instrumentos de planeación municipal, con el propósito de avanzar hacia una planificación territorial más coherente con las condiciones del municipio y con sus dinámicas de desarrollo municipal para articular planeación territorial, inversión y desarrollo económico local.

Tabla 15

Estructura Analítica línea Temática de Ordenamiento Territorial

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo global (Fin)	Mejorar la coherencia de la planeación territorial municipal mediante el fortalecimiento de capacidades para actualizar el EOT.	(i) Hoja de ruta de actualización del EOT adoptada y articulada al PDM/plan de inversión. (ii) Identificación de determinantes incorporada en el expediente técnico para actualización (próximo corte disponible).	Hoja de ruta/acto; expediente técnico; actas de articulación; informes de planeación.	Coordinación con autoridad ambiental y gestión del riesgo; disponibilidad de información base.
Objetivo específico (Propósito)	Insumos técnicos mínimos consolidados y proceso institucional organizado para la actualización del EOT con trazabilidad verificable.	(i) Diagnóstico territorial y matriz de brechas validados. (ii) Compilación de determinantes (riesgo/ambiente) y cartografía base organizada. (iii) Repositorio y control de cambios implementados.	Documento diagnóstico; matriz de brechas; compilación determinantes; cartografía base; repositorio; actas de validación.	Acceso oportuno a información; disponibilidad tecnológica básica; continuidad del equipo responsable.
Nivel	**Lógica de intervención**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Componentes	✓ Diagnóstico y línea base territorial para EOT/PBOT. ✓ Compilación de determinantes y cartografía base (ambiente y riesgo). ✓ Matriz de brechas y hoja	Diagnóstico validado. Determinantes compilados. Cartografía base organizada. Matriz de brechas y hoja de ruta aprobadas. Repositorio y control de cambios operativos.	Documento técnico y anexos; actas; compilaciones; mapas/archivos; hoja de ruta; repositorio digital;	Apoyo de entidades externas (ambiental/riesgo); participación de dependencias municipales clave; disponibilidad de

Vigilada MinEducación

	de ruta para actualización (cronograma, responsables, productos). ✓ Sistema mínimo de trazabilidad (repositorio, versionamiento, actas y control de cambios).		tablero/bitácora de cambios.	información predial cuando aplique.
Actividades	Conformación de mesa técnica interdependencias (Planeación–Gobierno–Gestión del Riesgo–Servicios/Infraestructura–Control Interno). Revisión documental y levantamiento de información (EOT vigente, determinantes, conflictos de uso). Organización de cartografía base y repositorio. Elaboración de diagnóstico y matriz de brechas. Construcción de hoja de ruta (cronograma, responsables, socialización). Implementación de control de cambios y acta de cierre de insumos.	Número de mesas realizadas. Expediente técnico organizado. Diagnóstico y matriz completados. Hoja de ruta aprobada. Repositorio y bitácora de cambios en uso.	Actas/listas; expediente y repositorio; diagnóstico; matriz de brechas; hoja de ruta; bitácora/actas de control de cambios.	Participación y continuidad del equipo; disciplina para documentar y custodiar evidencias; apoyo mínimo de Control Interno.

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026**.**

Vigilada MinEducación

Conclusiones

Después de aplicar y desarrollar los lineamientos establecidos para la elaboración del documento de caracterización y diagnóstico del municipio de El Espino, en el cual se analizaron indicadores asociados al desempeño municipal, desempeño institucional, desempeño fiscal y condiciones de pobreza multidimensional, se derivan las siguientes conclusiones:

- ✓ En términos territoriales y socioeconómicos, el municipio presenta una marcada ruralidad y una economía fundamentada principalmente en actividades agropecuarias, lo cual influye en la dinámica productiva local y en las condiciones de desarrollo territorial. En este contexto, el territorio también cuenta con recursos naturales, paisajes y prácticas culturales que representan oportunidades para el desarrollo de iniciativas asociadas al turismo local, las cuales podrían contribuir a diversificar la economía municipal cuando se articulen con procesos de planificación y gestión territorial.

- ✓ Desde el punto de vista institucional, el análisis de los indicadores municipales evidencia la importancia de fortalecer los procesos de planificación, coordinación y organización de información para mejorar la toma de decisiones públicas. En particular, se identifica la necesidad de avanzar en la consolidación de herramientas que permitan una mejor articulación entre el instrumento de ordenamiento territorial y los demás instrumentos de planeación municipal.

- ✓ En este marco, las líneas de asistencia técnica priorizadas se orientan, por una parte, al fortalecimiento de la gestión del turismo local, mediante la identificación de actores, la organización de información territorial y la generación de insumos técnicos que contribuyan a estructurar iniciativas que aprovechen de manera sostenible las potencialidades del territorio. Por otra parte, se busca fortalecer los procesos de ordenamiento territorial, mediante el apoyo técnico para el análisis y sistematización de información territorial relevante y su articulación con los instrumentos de planeación municipal.

- ✓ En conjunto, estas acciones buscan contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio para orientar de manera más informada los procesos de planificación territorial, promoviendo decisiones públicas más coherentes con las condiciones sociales, económicas y ambientales del territorio.

Vigilada MinEducación

Recomendaciones

Adoptar formalmente un modelo mínimo de gobernanza turística, mediante acto administrativo o A partir del análisis desarrollado en el proceso de caracterización y diagnóstico del municipio de El Espino (Boyacá), se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos de planificación territorial y gestión institucional.

En primer lugar, se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de organización y análisis de información territorial del municipio, de manera que la administración municipal cuente con insumos técnicos actualizados que faciliten la toma de decisiones en materia de planificación y gestión del territorio.

En relación con la gestión del turismo local, se sugiere avanzar en la identificación y articulación de actores institucionales y comunitarios vinculados a actividades turísticas, así como en la organización de información sobre los recursos naturales, culturales y paisajísticos del municipio. Este ejercicio puede contribuir a reconocer las potencialidades del territorio y a orientar futuras iniciativas que promuevan el aprovechamiento sostenible de estos recursos.

En cuanto a la planificación territorial, se recomienda fortalecer la articulación entre el instrumento de ordenamiento territorial y los demás instrumentos de planeación municipal, con el fin de mejorar la coherencia entre las decisiones relacionadas con el uso del suelo, la gestión del territorio y las prioridades de desarrollo local.

Finalmente, se sugiere continuar promoviendo procesos de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional que permitan consolidar capacidades en la administración municipal para el análisis de información territorial, la coordinación interinstitucional y la formulación de iniciativas orientadas al desarrollo territorial del municipio.

Vigilada MinEducación

Referencias Bibliográficas

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022, 22 de agosto). Resultados de desempeño institucional – territorio (vigencia 2021) [Base de datos].

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023, 15 de septiembre). Resultados de desempeño institucional – territorio (vigencia 2022) [Base de datos].

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024, 11 de julio). Resultados de desempeño institucional – territorio (vigencia 2023) [Base de datos].

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025, 5 de agosto). Resultados de desempeño institucional – territorio (vigencia 2024) [Base de datos].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020, 31 de enero). Pobreza multidimensional municipal (fuente censal CNPV 2018) [Conjunto de datos].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). Proyecciones de población municipal con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 [Proyecciones].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025, 28 de marzo). Valor agregado por municipio: serie 2011–2023 provisional (base 2015, precios corrientes) [Conjunto de datos].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s. f.). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018): tabulados de pertenencia étnica por municipio [Conjunto de datos]. Recuperado el [día mes año].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s. f.). Proyecciones de población por área y municipio (base CNPV 2018) [Plataforma]. Recuperado el [día mes año].

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Evaluación del desempeño fiscal municipal (nueva metodología), vigencia 2021 [Base de datos].

Departamento Nacional de Planeación. (2023). Evaluación del desempeño fiscal municipal (nueva metodología), vigencia 2022 [Base de datos].

Departamento Nacional de Planeación. (2024). Evaluación del desempeño fiscal municipal (nueva metodología), vigencia 2023 [Base de datos].

Departamento Nacional de Planeación. (2025, noviembre). Sistema de Planeación Territorial (SisPT): Medición de Desempeño Municipal (MDM), base municipal 2016–2024 [Base de datos/visor]. Recuperado el [día mes año].

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). TerriData: sistema de estadísticas territoriales [Plataforma]. Recuperado el [día mes año].

Escuela Superior de Administración Pública. (2024). PE-FO-015: Formato y orientaciones para la caracterización y diagnóstico municipal [Formato institucional].

Vigilada MinEducación

Municipio de El Espino. (2024). Plan de desarrollo municipal 2024–2027 [Documento de planificación municipal].

Municipio de El Espino. (s. f.). Esquema de ordenamiento territorial (EOT) [Instrumento de ordenamiento territorial]. Recuperado el [día mes año].

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2026). Registro único de víctimas (RUV): tablero municipal El Espino y desagregación por hecho victimizante (corte 31/01/2026) [Tablero de datos]. Recuperado el [día mes año].

Outlook

Solicitud de información para Asistencia Técnica – Fortalecimiento del Turismo Local en el Municipio de El Espino

Desde Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>
Fecha Jue 12/03/2026 13:50
Para culturaespinense@gmail.com <culturaespinense@gmail.com>
CC Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Cordial saludo,

En el marco de la reunión sostenida el día de hoy y del proceso de Asistencia Técnica Territorial para el fortalecimiento de la gestión del turismo local, adelantado por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, nos permitimos solicitar respetuosamente información institucional y territorial del municipio de El Espino, con el fin de realizar un diagnóstico del potencial turístico del territorio y formular estrategias que contribuyan al fortalecimiento del sector turístico municipal.

Esta información permitirá avanzar en la elaboración del documento técnico con lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local, producto del proceso de acompañamiento institucional.

Agradecemos muy amablemente su apoyo con la siguiente información:

1. Información institucional

- Plan de Desarrollo Municipal vigente.
- Programas o proyectos relacionados con turismo que actualmente se estén desarrollando.

2. Instancias de gobernanza turística

- Copia del Acuerdo Municipal de creación del Consejo Municipal de Turismo.
- Informar si el municipio participa en un Consejo Provincial o Regional de Turismo y, de ser posible, compartir el documento de creación o reglamentación.

3. Inventario turístico del municipio
En caso de existir, compartir el inventario turístico municipal, especialmente información relacionada con:

- Patrimonio histórico (monumentos, iglesias, sitios históricos, entre otros).
- Patrimonio cultural (tradiciones, gastronomía, artesanías, manifestaciones culturales).
- Atractivos naturales (paisajes, miradores, ríos, senderos, reservas naturales, entre otros).

4. Festividades y eventos
Relacionar las principales festividades y eventos culturales o tradicionales del municipio, indicando su

importancia para la comunidad.

5. Oferta de servicios turísticos
Informar si el municipio cuenta con una base de datos de prestadores de servicios turísticos, tales como:

- Hoteles
- Hostales
- Hospedajes rurales
- Restaurantes

Así mismo, indicar si estos establecimientos cuentan con Registro Nacional de Turismo (RNT).

6. Talento humano y organizaciones del sector turismo

- Informar si existen guías turísticos certificados, especialmente aquellos que hayan recibido certificación del SENA.
- Informar si existen asociaciones, organizaciones o iniciativas comunitarias de turismo en el municipio.
- En caso de existir, agradeceríamos si pueden facilitarnos los contactos (nombre, teléfono o correo electrónico) de estas organizaciones o representantes.

La información suministrada será fundamental para elaborar un informe técnico sobre el potencial turístico del municipio, a partir del cual se podrán identificar oportunidades y estrategias para fortalecer el turismo en El Espino.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren pertinente compartir.

Cordialmente,

Kevin Sebastian Cubides López
Profesional Universitario
Escuela Superior de Administración Pública
Número de celular: 3224303802

Outlook

Envío de soportes de comisión – El Espino (24 al 26 de marzo)

Desde Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>
Fecha Jue 26/03/2026 11:35
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)

20260326_Inf_Act_Kev_Cub.pdf; 20260326_Cer_Cum_Kev_Cub.pdf; 20260326_Aut_Liq_Kev_Cub.pdf; 20260326_Cer_Per_Kev_Cub.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir los soportes correspondientes a la visita realizada en el marco de la comisión, la cual se llevó a cabo en el municipio de El Espino, desde el día 24 de marzo hasta el 26 de marzo.

Adjunto a este correo se encuentran los documentos requeridos de conformidad con lo establecido en la Circular 002, incluyendo el informe de actividades con su respectivo registro fotográfico.

Agradezco la revisión de los documentos y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente para completar el proceso de legalización.

Cordialmente,
Kevin Sebastian Cubides López
Contratista Dirección de Fortalecimiento
Escuela Superior de Administración Pública - Territorial Boyacá - Casanare

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **INFORME CUMPLIMIENTO DE COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE**	**CÓDIGO: GF-FO-032** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 06/04/2025**

Documento de referencia: Procedimiento Gestión de comisiones de servicios, gastos de desplazamiento y auxilios económicos GF-PT-008

Fecha:	DD	MM	AA
	27	3	2026

Nombre persona que realiza el desplazamiento:	KEVIN SEBASTIAN CUBIDES LÓPEZ	**Nº Resolución o Nº SIIF Nación**	17726
No. Identificación persona que realiza el desplamiento:	1002418257	**Nº Compromiso Presupuestal (RP):**	32626
Dependencia solicitante:	Fortalecimiento	**Nombre Jefe Inmediato, Supervisor o Jefe de Oficina:**	Thalia Rubiano Avila

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DE			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
24	3	2026	26	3	2026	El Espino

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Desarrollo de la ATT para el fortalecimiento de la gestión del turismo local en el municipio de El Espino

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE A TERMINALES ÁEREAS/TERRESTRE	**VALOR**	$ 757.140,00

INFORME DE LA COMISIÓN

1. Objetivo de la visita
Realizar un reconocimiento institucional y territorial del municipio de El Espino, con énfasis en el análisis del potencial turístico, articulación institucional y diagnóstico preliminar de actores, infraestructura y percepciones locales frente al turismo.

2. Actividades realizadas

2.1 Reunión inicial
Se llevó a cabo una reunión con el señor Gilberto Espinel Guaje, en la cual se realizó un primer acercamiento institucional. Durante este encuentro:
•Se efectuó una visita a la Casa de la Cultura.
•Se dialogó sobre las actividades que se han desarrollado en el municipio en torno al turismo.
•Se identificaron avances y esfuerzos locales en materia cultural y turística.

2.2 Reunión con la Secretaría de Planeación
Posteriormente, se sostuvo reunión con el Secretario de Planeación, Pedro Murillo, donde se abordaron los siguientes temas:
•Programación de visitas a sitios estratégicos del municipio, incluyendo:
oAeródromo
oLaguna de la Cintura
oBalneario
•Propuesta de realizar un recorrido por la zona urbana, con el fin de:
oIdentificar puntos estratégicos
oEvaluar oportunidades para el fortalecimiento del turismo local
•Convocatoria a la Mesa Técnica de Turismo, programada para el día 25 de marzo en el salón de juntas de la Alcaldía.

2.3 Recorridos territoriales
Se realizaron visitas de reconocimiento a los principales atractivos turísticos del municipio:
•Laguna de la Cintura
•Balneario
•Aeródromo
•Iglesia
•Otros puntos con potencial turístico
Durante estos recorridos:
•Se evaluaron las condiciones actuales de los sitios.
•Se identificaron elementos con potencial para el desarrollo turístico.

2.4 Interacción con la comunidad
Se sostuvo diálogo con algunos pobladores del municipio, con el fin de conocer:
•La percepción local frente al turismo en El Espino.
•Expectativas, oportunidades y posibles limitaciones desde la visión comunitaria.

2.5 Evaluación de servicios turísticos
Se realizó visita a establecimientos relacionados con la oferta turística:
•2 hoteles
•3 negocios gastronómicos
En estos espacios se observó:
•Capacidad instalada
•Condiciones de atención al visitante
•Nivel de preparación para recibir turismo

2.6 Mesa Técnica de Turismo
Se llevó a cabo la Mesa Técnica de Turismo, con la participación de actores institucionales, comunitarios y del sector productivo, entre ellos:
•Señor alcalde Municipal
•Coordinador de Cultura y Turismo
•Presidenta de la Junta de Acción Comunal
•Representantes del sector hotelero
•Representante del sector de artesanías
•Representante de los vaquianos
•Representante de prestadores de servicio de turismo en la provincia
•Representante de emprendimiento y gastronomía
•Población interesada
Durante este espacio:
•Se socializaron los avances y el estado actual del turismo en el municipio.
•Se discutieron oportunidades para el fortalecimiento del sector turístico.
•Se promovió la articulación entre actores locales.
•Se identificaron necesidades y posibles líneas de acción para el desarrollo turístico del territorio.

3. Conclusiones preliminares
•El municipio cuenta con atractivos naturales y culturales relevantes, con potencial para fortalecer el turismo.
•Existe participación activa de actores institucionales y comunitarios, evidenciada en la Mesa Técnica de Turismo.
•Se identifican oportunidades en la organización del sector, así como en la mejora de servicios y promoción.
•Es necesario consolidar procesos de planificación turística con enfoque participativo.
4. Recomendaciones
•Fortalecer la Mesa Técnica de Turismo como instancia permanente de articulación.
•Consolidar un inventario turístico formal del municipio.
•Diseñar rutas y productos turísticos estructurados.
•Implementar estrategias de promoción turística.
•Capacitar a prestadores de servicios en atención al visitante.
•Fomentar la participación comunitaria en iniciativas de turismo sostenible.

Nota: Declaro bajo mi responsabilidad que toda la información consignada en este documento es verdadera, correcta y conforme a los hechos así mismo, afirmo que los gastos de transporte relacionados son los efectivamente generados durante la ejecución de la comisión.
Este documento ha sido presentado al Jefe Inmediato, supervisor o jefe de oficina dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión

Firma de quien realizó el desplazamiento	**Vo. Bo. Jefe Inmediato / Supervisor/Jefe de Oficina**

Reunión con Gilberto Espinel Guaje -Visita a casa de la cultura





Reunión con secretario de Planeación – Pedro Murillo



Visita a Laguna Cintura







Visita a mirador Panque Romero





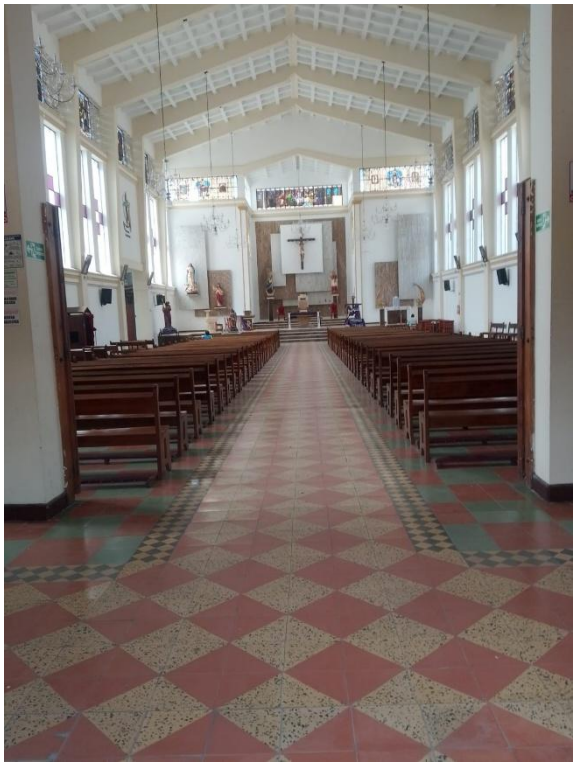


Visita a aeródromo



Visita a iglesia San Ramon Nonato





Visita Alcaldia



Visita a parque central y monumentos





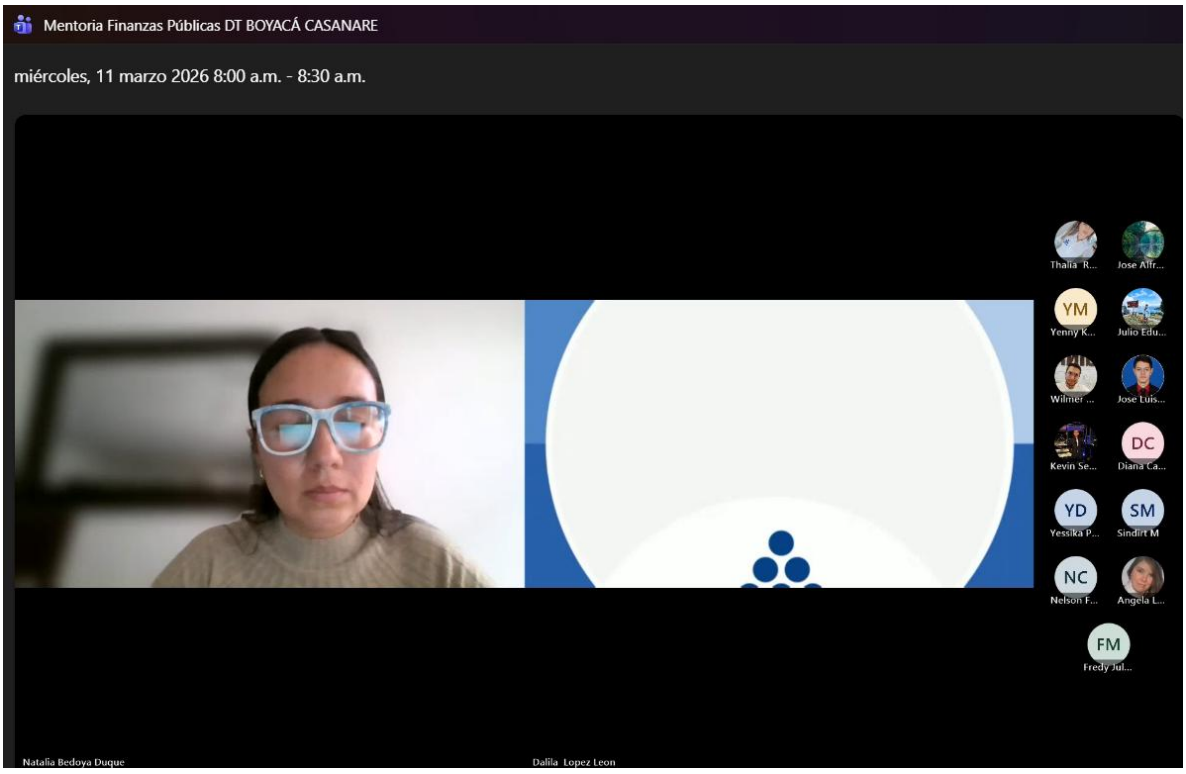




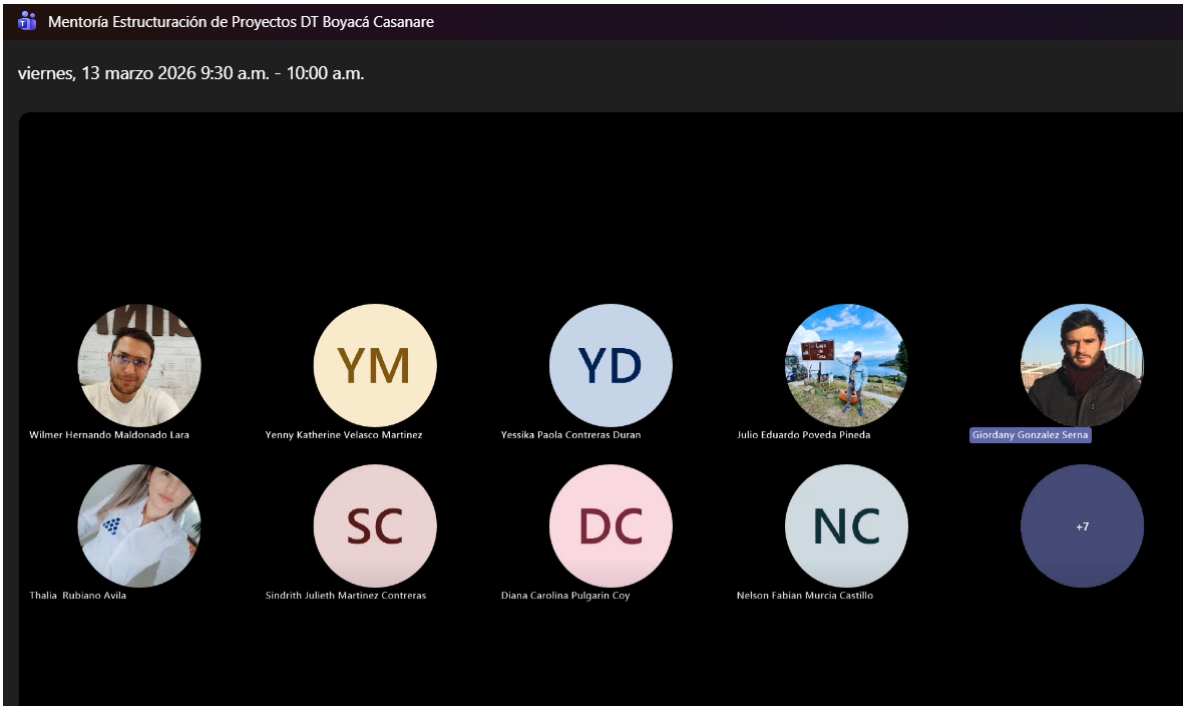
Ordenamiento Territorial



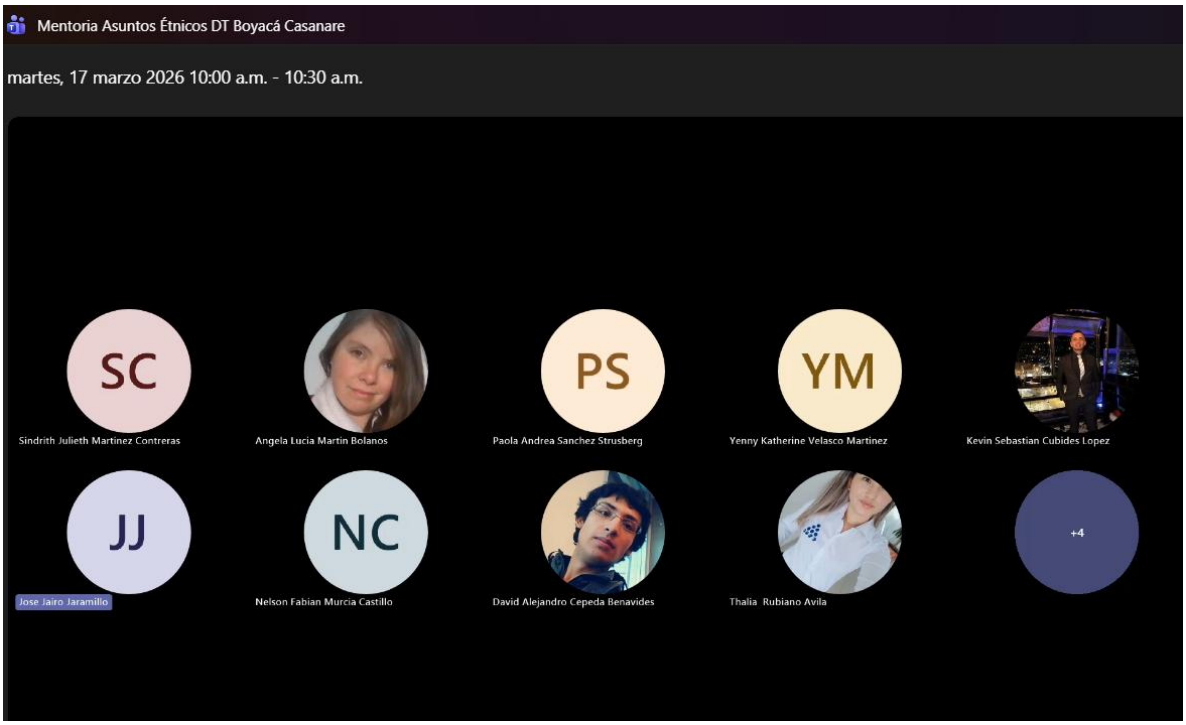
Finanzas Públicas



Estructuración de proyectos



Asuntos étnicos



Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Reunión de lineamientos generales para ATT, viáticos y cuentas de cobro		**Fecha:**	10/03/2026
	Interno ☑	**Proceso**	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**9:00 a. m.**	**Hora Final:** **12:30 a. m.**
		Dependencia	Territorial Boyacá - Casanare			

TEMAS TRATADOS

1. Instalación de la reunión

Siendo las 9:15 a.m., en la sede de la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Boyacá – Casanare, se reunió el equipo de fortalecimiento a entidades públicas en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, con el propósito de avanzar en los temas relacionados con el desarrollo de las asistencias técnicas en los municipios asignados, así como resolver dudas e inquietudes frente a los procesos administrativos asociados, tales como viáticos y cuentas de cobro.

2. Desarrollo de la reunión

La reunión inició con la intervención de la líder Thalía Rubiano, quien manifestó que, de acuerdo con el cronograma establecido, existen asistencias técnicas que ya tienen definida fecha de entrega para el día 30 de marzo, fecha que no está sujeta a aplazamientos, por lo cual se hace necesario dar cumplimiento a los tiempos establecidos.

Asimismo, se realizó la aclaración sobre los documentos que deben solicitarse a las administraciones municipales para el adecuado desarrollo de las Asistencias Técnicas Territoriales, con el fin de contar con la información necesaria para el cumplimiento de los productos establecidos.

De igual manera, se informó que se estarán programando reuniones virtuales con los líderes temáticos, con el objetivo de resolver dudas y brindar orientaciones sobre el desarrollo de las asistencias técnicas en cada uno de los municipios.

3. Durante la reunión también se abordaron temas relacionados con el procedimiento para el diligenciamiento y cargue de cuentas en la plataforma SECOP II, así como el manejo de los formatos establecidos, los tiempos de entrega y el proceso general para la presentación de cuentas de cobro.

Igualmente, se brindaron orientaciones sobre el procedimiento para la solicitud de viáticos, con el fin de que el equipo tenga claridad sobre los requisitos, tiempos y documentos necesarios para realizar este trámite de manera adecuada.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Cumplir con la entrega de las Asistencia técnicas en los tiempos establecidos.	Profesionales equipo de fortalecimiento ATT con primeras entregas	30 de marzo 2026	
Solicitar oportunamente la documentación requerida a las administraciones municipales.	Equipo de fortalecimiento ATT	antes del 13 de marzo 2026	
Participar en las reuniones virtuales programadas con los líderes temáticos.	Equipo de fortalecimiento ATT	asignación	
Realizar correctamente el diligenciamiento y cargue de cuentas.	Equipo de fortalecimiento ATT	Inicidando cada mes	
Cumplir con los procedimientos establecidos para la solicitud y legalización de viáticos.	Equipo de fortalecimiento ATT	De acuerdo a la programación	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Alfredo Molano	Profesional E. fortalecimiento	Fortalecimiento		Dalila Lopez león	Profesiona U.	Fortalecimiento	
Fredy Julián Fuerte	Profesional E. fortalecimiento	Fortalecimiento		Ricardo A. Silva	Profesiona U. investigación	Fortalecimiento	
Fabian Murcia	Profesional fortalecimiento	Fortalecimiento		Wilmer Maldonaddo	Profesiona U.	Fortalecimiento	
Jose Luis Maldonado	Profesiona U.	Fortalecimiento		Angela Lucia Martin	Profesiona U.	Fortalecimiento	
Yesika Contreras	Profesional E. fortalecimiento	Fortalecimiento		Thalia Rubiano A.	Lider Territorial	Fortalecimiento	
Diana Carolina Pulgarin Coy	Profesional E. fortalecimiento	Fortalecimiento		Kevin Sebastian Cubides	Profesiona U.	Fortalecimiento	
Sindrit Martinez	Profesional E. fortalecimiento	Fortalecimiento					

REGISTRO ASISTENCIA

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-S-GC-02

FECHA EVENTO: 10/03/2026 TEMA: Lineamientos ATI, viáticos y cuentas de cobro

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
Alfredo Molano R.	7178.589	Prof. Esp.	Fortalecimiento	ESAP	josemolano@esap.edu.co	3144649454	
Fredy Julian Fuerte M	4043301	PROF ESP.	Fortalecimiento	ESAP	fredy.fuerte@esap.edu.co	3133382215	
Fabian Murcia C.	1055962347	Profesional	Fortalecimiento	ESAP.	nelsonmurcia@esap.edu.co	3203860752	
Jose C. Maldonado	1002314601	Profesional	Fortalecimiento	ESAP	jose.maldonado@esap.edu.co	3115554124	
Sulma Lucia Cortes	1049627763	prof. Esp.	Fortalecimiento	Esap.	sulmaluna@gmail.com.	3124960326	
Dalila Lopez Leon	1049622982	P. Universitario	Fortalecimiento	ESAP	dalila.leon@esaped.co	3134136646	
RICARDO A. SILVA	1030631582	Profesional Univ. Investigador Activ	FORTALECIMIENTO	ESAP	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	3125653180	
Wilmer Maldonado L.	1003487919	Prof. Univer.	fortalecimiento	ESAP	wilmer.maldonado@esap.edu.co	3223609765	
Angela Lucia Martin	1136882642	Prof. Univer.	Fortalecimiento	ESAP	angelal.martin@esap.edu.co	3125747929	
Kevin Sebastian Cubides	1002418657	Pof. Univer.	Fortalecimiento	ESAP	Kevin.cubides@esap.edu.co	3224303802	
Yessika Contreras	1049626272	Prof Espcl.	fortalecimiento	ESAP	yessikacontreras@esap.edu.co	3142371106	
Thalia Rubano Ariza	1049625840	Lider fort	Fortalecimi	ES AP	thaliarubano@esap.edu.co	3142205529	

Powered by CamScanner

10 DE MARZO





	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Lineamientos documentos caracterización		**Fecha:**	16/03/2026	
		Proceso	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**6:44 p.m.**	**Hora Final:**	**7:28 p.m.**
	Interno ☒	**Dependencia**	Territorial Boyacá - Casanare				

1. Inicio de la reunión
Siendo las 6:44 p. m. del día lunes 16 de marzo de 2026, mediante el aplicativo Microsoft Teams, se da inicio a la reunión, cuyo propósito es socializar y unificar los lineamientos para la elaboración de los documentos de caracterización, con el fin de garantizar un estándar homogéneo en su presentación y contenido.

2. Desarrollo de la reunión
En el marco de la sesión virtual liderada por el Dr. Wilson Amézquita, líder de seguimiento, se consolidaron las observaciones previamente realizadas, orientando al equipo en la implementación de ajustes de manera oportuna y eficiente.

En relación con el índice de similitud en Turnitin, se evidenció que los documentos correspondientes a los municipios de Úmbita, Gámeza y Rondón presentan porcentajes inferiores al 20% sin necesidad de aplicar filtros, cumpliendo así con los lineamientos establecidos. No obstante, se recomendó fortalecer los procesos de citación y el uso adecuado de paráfrasis. Para mayor claridad, la Dra. Thalia Ávila realizó una demostración práctica del uso de la herramienta, verificando la correcta citación en un documento con bajo nivel de similitud.

En cuanto a los lineamientos de forma, se reiteró la obligatoriedad de mantener la plantilla institucional previamente compartida, tanto para los diagnósticos como para los planes de ATT, incluyendo portada, encabezados y pies de página. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de replicar las correcciones realizadas en un documento en los demás, evitando ajustes reiterativos en cada entrega.
Se consolidaron criterios de presentación relacionados con:

- Uso adecuado de mayúsculas, jerarquización y formato de títulos.
- Justificación del texto, tipo y tamaño de fuente, espaciado, márgenes y sangría.
- Numeración de páginas en la parte inferior derecha.
- Organización de tablas y figuras, empleando colores institucionales y evitando redundancias como dobles títulos.
- Inclusión de listas de tablas y figuras en hojas separadas.
- Formato centrado y en negrilla para apartados como introducción, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.
- Uso de tamaño de fuente reducido (tamaño 8) para notas y fuentes.

Se recomendó, además, aplicar correctamente las herramientas de formato de Word para minimizar errores de presentación y garantizar uniformidad en los documentos.
Respecto al contenido, se indicó la importancia de priorizar el análisis como base para la formulación de las ATT, asegurando coherencia entre el diagnóstico y las problemáticas identificadas. Asimismo, se sugirió actualizar la información de proyecciones poblacionales con datos recientes disponibles en el DANE.

En temas específicos, se recomendó:

- Omitir información o representaciones gráficas cuando no existan datos relevantes, como en el caso de grupos étnicos inexistentes en el municipio.
- Revisar el abordaje del tema de víctimas del conflicto armado, garantizando claridad y pertinencia.
- Analizar la ubicación geográfica en términos de ventajas y desventajas, como elemento de contexto del diagnóstico.

En relación con la estructura del documento, se presentó un modelo de tabla de contenido organizado por líneas temáticas, el cual fue adoptado como estándar, facilitando la navegación y comprensión del documento.

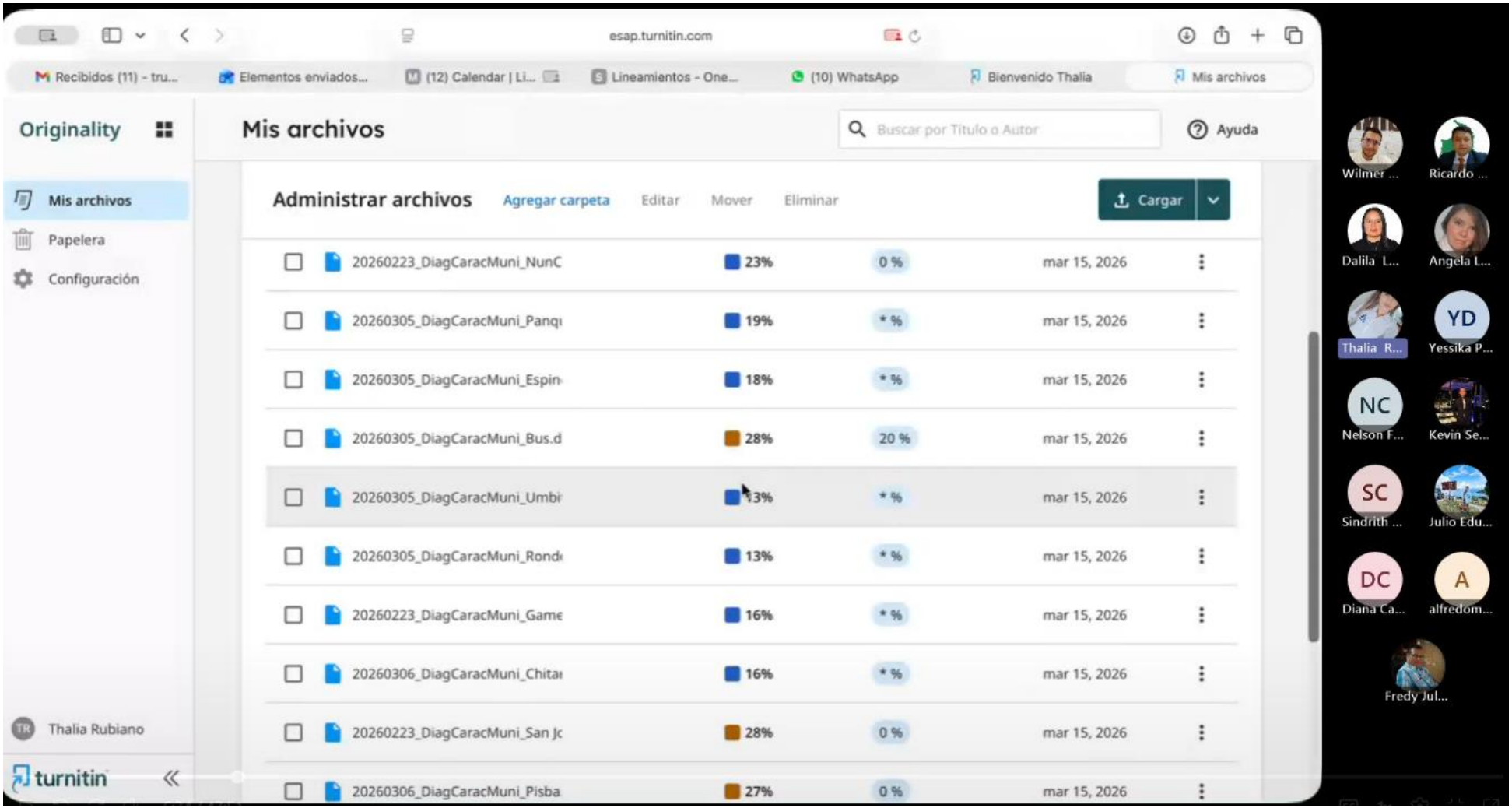
Para los apartados de conclusiones y recomendaciones, se estableció que deben presentarse de manera general, sin subdivisiones innecesarias, manteniendo coherencia con el orden del documento y claridad en la redacción. En este sentido, se hizo un llamado a la responsabilidad en el uso de herramientas de inteligencia artificial y a la revisión detallada de las referencias bibliográficas conforme a los lineamientos establecidos.

Finalmente, se recomendó verificar los cronogramas de entrega de las ATT, teniendo en cuenta que varían en tiempos y número de entregables. Se sugirió anticipar las entregas en la medida de lo posible para facilitar su revisión, así como gestionar la obtención de información por fuentes alternas en caso de falta de respuesta por parte de los municipios.

Una vez abordados y aclarados los lineamientos, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Corregir y reenviar los documentos de diagnóstico y caracterización de los municipios	Equipo ATT	17/03/2026	
Corregir y reenviar los documentos del plan de ATT	Equipo ATT	17/03/2026	
Verificar las fechas de cada entregable según la ATT correspondiente	Equipo ATT	17/03/2026	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Ávila	**Líder Territorial**	**Fortalecimiento**		**Alfredo Molano**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Julio Poveda	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**		**Fredy Julián Fuerte**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
José Luis Maldonado	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Diana Pulgarín**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Yesika Contreras	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**		**Sindrit Martínez**	**Profesional Especializado**	**Fortalecimiento**	
Wilmer Maldonado	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Kevin Cubides**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	
Dalila López	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Ricardo Silva**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	
Angela Martin	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**		**Fabian Murcia**	**Profesional Universitario**	**Fortalecimiento**	


esap.turnitin.com
Recibidos (11) - tru...
Elementos enviados...
(12) Calendar | Li...
Lineamientos - One...
(10) WhatsApp
Bienvenido Thalia
Mis archivos
Originality
Mis archivos
Buscar por Título o Autor
Ayuda
Mis archivos
Papelera
Configuración
Administrar archivos
Agregar carpeta
Editar
Mover
Eliminar
Cargar
20260223_DiagCaracMuni_NunC 23% 0 % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Panq 19% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Espin 18% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Bus.d 28% 20 % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Umbi 13% * % mar 15, 2026
20260305_DiagCaracMuni_Rond 13% * % mar 15, 2026
20260223_DiagCaracMuni_Game 16% * % mar 15, 2026
20260306_DiagCaracMuni_Chita 16% * % mar 15, 2026
20260223_DiagCaracMuni_San Jc 28% 0 % mar 15, 2026
20260306_DiagCaracMuni_Pisba 27% 0 % mar 15, 2026
Thalia Rubiano
turnitin
Wilmer ...
Ricardo ...
Dalila L...
Angela L...
Thalia R...
Yessika P...
Nelson F...
Kevin Se...
Sindrith ...
Julio Edu...
Diana Ca...
alfredom...
Fredy Jul...